EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

# EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Sábado 18 de Marzo de 1899 — EDICION POPULAR — Año II—Núm. 229

## NOTAS DE FENIX

La revolucion de Bolivia ofreció recientemente al juicio del mundo una página horrorosa,—la matanza verificada en Ayo-Ayo ¡hasta en el templo! por indios aimarás que actuaban como auxiliares de uno de los bandos en lucha.

Ese hecho ha inspirado al doctor Baptista, expresidente de aquella infortunada república, un sobérbio artículo que pone de relieve el carácter feroz de aquel elemento semisalvaje en cuyo pecho fermenta perpetuamente el odio á la raza blanca.

«La cara de este indio, (dice) su mirada; sus facciones son de piedra, como el granito de sus montañas.

»No hay gesto en esa cara; no hay contracciones [illegible]

»Yo le he contemplado muchas veces, desde mi niñez, con espanto por la humanidad.

»El aimará pasa al lado del blanco sin mirarle [illegible]

[illegible]

—Fenix.

## HECHOS Y RUMORES

### Leyes de impuesto

Con motivo del informe de EL SIGLO de ayer, demostrando la conveniencia de dar carácter permanente á las leyes de contribucion inmobiliaria, patentes de giro y de rodados y sellos y timbres, nos ha escrito el doctor Alberto Palomeque [illegible] presentó á la Cámara de Diputados un proyecto [illegible]

Art. 2.º Declárase igualmente que el P. E. al enviar el presupuesto general de gastos deberá [illegible] Cuerpo Legislativo.

Art. 3.º Comuníquese.—*Alberto Palomeque*.

[illegible]

### Visita ministerial

Hoy á las 4 de la tarde el señor ministro de Fomento, doctor Cárlos M. de Pena, visitará la Facultad de Medicina.

Con este motivo, el señor Decano, doctor José Scoseria, le presentará los señores catedráticos.

### La casa para la señora de Lamas

Ayer el señor Enrique Anaya, presidente de la comision encargada de lo referente á la construccion de la casa para la señora de Lamas, hizo entrega á ésta de la escritura y llaves de la propiedad, dando por cumplida la mision que le había sido confiada.

La señora de Lamas agradeció en términos sentidos aquel donativo de los nacionalistas, con el cual se había querido cumplir uno de los mas vivos anhelos de su ilustre y malogrado hijo, amado de su partido.

La casa está situada en la calle Uruguay entre las de Yaguaron y Ejido. Es un hermoso edificio, confortable y hecho á todo costo.

La comision respectiva ha resuelto dejar en exhibicion el edificio á fin de que puedan visitarlo los nacionalistas que así lo deseen

Al efecto estará abierta la casa hasta el dia 25 del corriente mes de Marzo de 6 á 11 a. m., de 3 á 7 p. m. y en la noche de 8 á 10.

### Jefes políticos que no aceptan

Desgraciadamente no ha tenido el éxito que se esperaba las gestiones que se han hecho para que el doctor Santos Errandonea aceptase la Jefatura del Salto.

A la designacion hecha por el decreto aparecido ayer y á los empeños puestos en juego ha respondido negativamente, por causas puramente personales.

El doctor Errandonea ejerce la medicina en el Salto y posée numerosa clientela, á la que no quiere abandonar para consagrarse á las tareas de la administracion departamental.

Los informes de nuestro corresponsal en el Salto sobre la actitud del doctor Errandonea sabemos que están confirmados por despachos que éste ha dirigido al ministro de Gobierno y á otros de sus colegas, explicando la causa de su negativa

Recogimos en los círculos oficiales anoche una version que dá como candidato á la Jefatura del Salto al señor Leonardo Castro, apreciable ciudadano de ese departamento á quien se consultará hoy si está dispuesto á aceptar el cargo.

—

Nuestro corresponsal en Paysandú nos informa que tampoco acepta la Jefatura de ese departamento el señor Manuel Stirling.

Ayer, hasta la hora de retirarse de palacio los miembros del Gobierno no se tenia conocimiento oficial de la no aceptacion del señor Stirling.

### Plan de hacienda

En el acuerdo de ayer se ocupó el gabinete del estudio de los detalles del plan de hacienda formulado por el ministro del ramo, y á que hemos hecho referencia anteriormente

Ese plan tiene por fundamento una serie de medidas administrativas de que han de resultar todas las economías posibles en el Presupuesto General.

En las urbanas departamentales se van á hacer reducciones considerables y al efecto el ministerio de Gobierno se ha dirigido á las jefaturas pidiéndoles que para el nuevo presupuesto formulen la planilla correspondiente á las urbanas, con el número de plazas absolutamente indispensable para el servicio de guardia de cárcel.

De acuerdo con las ideas que se propone llevar á cabo el doctor Campisteguy, en breve se dirigirá por el Ejecutivo á la Asamblea un mensaje dándole cuenta perfecta del estado de la hacienda pública. Esa comunicacion deberá producir efecto favorable, segun se dice en los círculos oficiales

### Comercio de tránsito

La Comision de tarifas y leyes de Aduana formuló y aprobó un proyecto relativo al comercio de tránsito que fué puesto en conocimiento del Gobierno.

Este asunto ha ocupado la atencion del gabinete en uno de los acuerdos generales.

El proyecto fué aceptado en principio, patrocinándolo el ministro de Hacienda.

Se va á tratar de los detalles muy en breve.

El proyecto ha sido entregado al ministro de Fomento para su estudio y á fin de que haga las observaciones que le sujiera.

### El coronel Rodriguez

Ayer llegó del Salto el coronel Manuel M. Rodriguez, siendo recibido por algunos amigos en la Estacion Central.

De hoy á mañana se presentará al Estado Mayor siendo reincorporado á la Plana Mayor Pasiva.

### Las dietas legislativas

Chasco se llevan los que abrigan la inocente ilusion de una resistencia seria al proyecto de aumento de las dietas legislativas.

Los datos que hemos recogido en los propios círculos parlamentarios permiten asegurar que el aumento será votado por inmensa mayoría.

Apenas si habrá unos 20 legisladores—aunque parezca mentira!—que resisten de buena fé al proyectado aumento.

Hay una parte considerable que se finje enemiga del aumento pero que están dispuestos á *sacrificarse* en favor de los colegas de la campaña - pobrecitos!—que no pueden vivir con 250 pesos.

En valde se les dice que es verdaderamente monstruoso que cuando no se pueden pagar con regularidad los sueldos de los empleados á quienes se les ha rebajado todavía el 5 o|o para el servicio de los certificados, salgan aumentándose las dietas de que gozan; en valde que va á darse el caso inconstitucional de que la asamblea fije sus propias dietas, desde que las de 450 pesos no fueron establecidas para esta legislatura sino para otra que caducó. Y aun cuando así no fuera, es sabido que las dietas de esta legislatura las fijó un Consejo de Estado que tenía facultades legislativas.

Los partidarios del aumento, en su gran apetito hasta han rechazado la proposicion de un aumento á 300 pesos mensuales Los mas cortos reducen sus pretensiones á 350 pesos y los demás aspiran á los 450 pesos.

Véase la diferencia que anualmente produciría el aumento de las dietas en una situacion económica tirante:

A 250 pesos mensuales importan al año ps, 261.000.

A 350 id id id id id 369.000.

A 450 id id id id id 475.000.

Y esto ocurre en momentos que el P. E. se preocupa de economías para nivelar el Presupuesto!

## DE TAX

### EL SPORT

Un estudio curioso seria la averiguacion de las causas que han motivado la postracion de nuestro *Jockey Club*.

El público, retrayéndose dia á dia, ha retirado sus favores á las carreras de Montevideo.

Absteniéndonos de apreciar las deficiencias en la vida interna del *Jockey*, podemos citar una de las causas que, á nuestro juicio, ha influido para su desastre: nuestra poblacion no tiene aficion á las carreras.

En Buenos Aires los industriales dedican una parte de sus rendimientos á la cátedra hípica.

Este fenómeno puede atribuirse á una casualidad hípica. Un sastre de Buenos Aires, el señor Amaré, adquirió un caballo que denominó *Bienvenu Ulyses*. Este caballo fué un ganador prodigioso. Su prestigio llevó á las tribunas de los Hipódromos bonaerenses á todos los sastres de Buenos Aires.

Por imitacion, los horteras y todos los industriales del estilo, concurrieron con los sastres; y así se contempla en Palermo, durante los frecuentes premios clásicos, una multitud de seis á ocho mil almas rodeando las ventanillas del Sport.

En Montevideo no se realiza ese fenómeno. La poblacion general no concurría á Maroñas.

El Jockey Club tenia un prestigio convencional como centro aristocrático, derivativo de las impresiones que sugieren los centros de igual naturaleza en otros paises, pero ese prestigio aristocrático que atraia á la mujer elegante á sus grandes premios, no estaba en consorcio con la direccion *criolla* de la institucion, en relacion con los elementos dominantes en los *Studs* de Maroñas.

Entre nosotros el nombre *Jockey Club* es un traje que ampara el *provincianismo* de nuestros carreristas.

En otra parte los elementos componentes y predominantes, han dado brillo á la institucion *Jockey Club*.

Se grita que el *Jockey Club* es indispensable para fomentar la cria caballar, olvidando que el sitio de pruebas está bien cerca de Montevideo, á ocho horas en el Paris ó Rolo.

Se ha llegado á decir que, suprimido el Jockey Club, no habia como llevar el *Stud Brook*.... olvidando que ese libro de bautismos hípicos puede llevarlo perfectamente la Asociacion Rural ó una oficina del Ministerio de Fomento.

El público de Montevideo, sea como sea, se ha retraido de Maroñas, y la institucion no ha podido recompensar con ecuanimidad á los *entraineurs*.

La proximidad de Buenos Aires los ha estimulado para trasladarse á las arenas porteñas.

Nuestros caballos son buenos. La potrillada en Buenos Aires no descubre grandes superioridades.

La lucha se presenta con probabilidades casi iguales de parte á parte.

En Maroñas no hay caballos; luego las carreras no pueden darse.

El *Jockey Club*, convencido de la proximidad del desastre, tentó medios violentos ó ineficaces.

Consiguió del Consejo de Estado, al sancionarse la ley *Tesoro de Caridad*, que se prohibiera el funcionamiento de la única casa de *Sport* que existia en Montevideo, invocando la sutileza de que las casas de *Sport* perjudicaban la venta de números de lotería.

La crueldad no, pero, en fin, el manoton del que lucha en trance apurado, contra industriales amparados por el Código Civil que permite las apuestas sobre carreras, se hizo evidente en todas las personas imparciales, y el mismo *Jockey Club* echó por tierra toda su sofistería, *presentándose al Consejo de Estado pidiendo para sí el privilegio de vender boletos sobre las carreras bonaerenses*.

El Consejo de Estado fué visto, uno por uno de sus miembros, y cediendo á razones caseras en favor de algunos tenedores de *obligaciones del Jockey Club*, les hizo el favor á estos de admitir un medio violento é ineficaz sancionado por *exceso de influencia*, que, tenemos la seguridad, de que no podrá realizarse en la Asamblea actual que es de reparacion y en la cual se nota ya, no exceso de influencia, sino *exceso de legislacion* que máta naturalmente las influencias provincianas.

Sería entristecedor que por qué los señores miembros actuales de la Comision Directiva tienen amistad con los legisladores, y son simpáticos, criollos insinuantes, se diera nuevamente el ejemplo de apartarse del *Auctoritas Prudentum* (el catedrático de Derecho romano sabe lo que es esto) perjudicando el derecho de vivir con arreglo al órden y tolerancia de las sociedades.

El *Jockey Club* debe reparar su precipitacion, concurriendo á que la Asamblea permita á todo el mundo la venta de boletos por las carreras de Buenos Aires, Paris ó Londres.

La idea destructora de solicitar *privilegio*, es el resultado de una fiebre aristocrática que sienta mal á nuestro temperamento nacional.

Entrando en el terreno de la sinceridad, buscando un favor positivo por la caridad pública, aconsejamos, como abogados de Ferraro y Borbabehere, que la Honorable Asamblea General sancione el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º Las casas de *Sport* funcionarán con la autorizacion de la Comision de Caridad, ya sea en forma de cotizaciones ó de comisiones, mediante una asignacion anual de mil doscientos pesos que serán vertidos en el Tesoro de la Caridad».

De este modo, el *Jockey* no se hará odioso, pudiendo estar bien convencido el *Jockey* de que su instalacion como casa de *Sport* le será útil si no se impone contra la libertad de industria; y le será desastrosa si quiere marchar contra la corriente de las ideas, y los resentimientos de los aficionados.

Ahora se nos ocurre hacer una pregunta.

¿Estando ausentes los caballos de Maroñas, para qué esos beneficios que se sueñan con la casa de *Sport*?

Los beneficios son soñados porqué la venta de boletos á comision es un negocio peligrosísimo, con motivo de los frecuentes *batacazos* que dan en Buenos Aires los caballos orientales.

Allí el público no juega á los caballos orientales y estos ganando dan dividendos enormes; y los aficionados de Montevideo hacen favoritos á los caballos de nuestras caballerizas; de modo que un caballo oriental que tenga 100 boletos en Buenos Aires da un dividendo de 40 pesos, por ejemplo, y aquí el mismo caballo ha tenido 800 boletos. Resultado que la casa estaria obligada á entregar á los aficionados de Montevideo 32,000 pesos oro. Este caso se ha producido en escala menor, pero cuando la carrera Internacional, el triunfo de *Chaná*, que llegó segundo, importaba para la casa la pérdida de 50,000 pesos.

Si el *Jockey Club* establece el sistema de las *cotizaciones*, el rendimiento le alcanzará para pagar la luz eléctrica y los porteros de su palacio de la calle 25 de Mayo.

Puede convencerse el Honorable Cuerpo Legislativo que esta pequeña industria que pretende abarcar el Jockey contra el derecho de otros honrados vecinos, no será para fomentar las fiestas hípicas, sino para contentar intereses particulares.

Nosotros bregamos por el respeto á la libertad de industria, y por los intereses de la Caridad; y seria tiempo que no descuidasen nuestro consejo, generalmente combatido por preocupaciones y malquerencias *tranchantes*.

TAX.

## CORREO DE FRANCIA

(VENIDO AYER EN EL CHILI)

### ENTIERRO DE FELIX FAURE

EN EL ELISEO

Paris, Febrero 23—Poco despues de las diez de la mañana, que era la hora señalada, se puso en movimiento la comitiva para dirigirse desde el Eliseo á la catedral.

Sobre el féretro que contenía los restos mortales de Mr. Félix Faure aparecia extendida la bandera francesa.

Representaba á la familia Mr. Berge, yerno del ilustre difunto, y Mr. Le Gall, secretario.

ORDEN DE LA MARCHA

Rompía la marcha un escuadrón de coraceros.

A continuacion iban:

El general Zurlinden, con su estado mayor; dos pelotones de la guardia republicana; el general Kermantin, con su estado mayor; cinco escuadrones de coraceros; el general Pellieux, con su estado mayor; un batallon de cazadores; una compañía de marineros; diez carros con las coronas; tambores, clarines, bandera y música de la guardia republicana; pelotón de infantería de marina; escuelas politécnica y de Saint-Cyr;

Ujieres conduciendo en andas las coronas depositadas por el nuevo presidente de la república, por el Senado y por la Cámara de diputados;

Carroza fúnebre tirada por ocho caballos engualdrapados. Angeles de plata sostienen el baldaquino. Faroles encendidos cubiertos de crespon rodean la carroza. Sobre el féretro no van más flores que las depositadas por la familia del difunto presidente.

Rodeando la carroza marchaban 200 individuós de la guardia republicana.

A la carroza fúnebre seguían: La servidumbre del Palacio del Eliseo;

La familia de Mr. Faure;

A la derecha de Mr. Loubet, que presidía el duelo, marchaban Mr. Frank Cauvean y Mr. Dupuy, y á la izquierda el presidente de la Cámara, Mr. Deschanel, y el ministro de Justicia, Mr. Lebret.

Detrás iban los miembros del cuarto militar del presidente, los diplomáticos y las misiones extraordinarias, precedidos por el Nuncio.

Seguían los generales del ejército; los almirantes de la armada, el Consejo de Estado; los caballeros grandes cruces de la Legion de Honor; el Tribunal Supremo; las academias; el clero católico; los consistorios calvinista, de la iglesia de Paris y de la Confesion de Ausburgo; el gran rabino de Francia, con el consistorio israelita; los prefectos del Sena y de Paris; los municipios de Paris, el Havre y Ruan, precedidos por las grandes coronas que han enviado; 9 comisiones de los cuerpos del ejército; 5 de la armada; 28 sociedades y corporaciones constituidas, cada una precedida por sus respectivas coronas; logias masónicas, con sus insignias; comisiones de los sindicatos de estudiantes, de artistas y de obreros.

Cerraban la comitiva los invitados de la familia y los generales Florentin y Roger con 4 batallones de infantería y un escuadron de dragones.

LA MUCHEDUMBRE

Detrás de un doble cordon de tropas los curiosos se prensaban.

Muchos de ellos se habian instalado en los árboles, en los candelabros, en los tejados y en los balcones, formando en algunos puntos verdaderos racimos de seres humanos.

Se han pagado hasta mil francos por algunos balcones.

La multitud producía un rumor constante, que se apagaba como por ensalmo al aproximarse el féretro, para comenzar de nuevo en tanto que el cortejo proseguía su lenta marcha procesional y en las farolas temblaban las luces de gas bajo capuchones de crespon.

VIVAS AL EJÉRCITO

La muchedumbre ha guardado respetuoso silencio al pasar el cortejo fúnebre ante ella, revelando con su actitud que los alborotos de los últimos dias son obra de unos cuantos agitadores de oficio.

Solamente han resonado vivas al ejército al llegar los magistrados del Tribunal Supremo á la plaza de la Concordia.

Nadie trató de contestarlos con otros de diferente significacion. No se ha oido ninguno de carácter sedicioso ó que pudiera provocar las iras de la multitud.

EN NOTRE-DAME

La extensa plaza, circunscripta por el Sena, el cuartel de la guardia republicana y el Hotel-Dieu, se hallaba completamente desalojada. Las tropas se extendieron perpendicularmente á la catedral, cuyo atrio se veía colgado de terciopelo negro y grandes escudos con las iniciales F. F. enlazadas.

El interior de la basílica estaba vestido con paños negros, que caían de las cornisas á veintiseis metros de altura. En torno, ancha faja de terciopelo guarnecido de armiño. A los pies de la nave, una jigantesca cruz blanca sobre el cortinaje fúnebre; y de trecho en trecho, sobre los paños laterales grandes escudos en los que alternaban los monogramas F. F. y R. F. plateados.

La única nota que recreaba en el tétrico decorado, era la de las banderas formando pabellones entre los escudos. De la clave de la bóveda descienden anchas fajas de terciopelo recamado de plata, que vienen á parar en las sendas pilastras, terminando en una corona de laurel bordada en plata.

El catafalco media 23 metros de altura, sostenido por cuatro cariátides de plata. El sarcófago, de tres metros de alto, en forma de tronco de pirámide cuadrangular invertida; el terciopelo ricamente bordado de arabescos de plata. Mil quinientos cirios envuelven el catafalco en una aureola resplandeciente; mientras los pebeteros colocados en torno al sarcófago exhalan entre llamaradas verdosas un ténue perfume que se esparce por el templo.

A la una de la tarde llegó el cortejo á la catedral.

En tanto que retumbaban los cañonazos el cardenal arzobispo de Paris, monseñor Richard, los arzobispos de Sens y de Tours y los obispos de Poitiers, Chartres y Orán rezaron un responso.

Despues de tributar los honores al presidente de la República ofrecióle el cardenal-arzobispo el agua bendita, acompañándole el clero catedral hasta el coro.

DESCANSO Y ALMUERZO

Mientras la comitiva se hallaba en la iglesia las tropas colocaron las armas en pabellones sin romper filas y tomaron un bocado, porque es de advertir que los soldados se hallaban en pie desde las seis de la mañana y solo se habian desayunado con café.

Tambien muchos del cortejo abandonaron la iglesia y se distribuyeron por los restaurants inmediatos, para tomar alimento.

EN EL PERE-LACHAISE

Terminado el responso, se reorganizó nuevamente la comitiva, y emprendió la marcha hacia el cementerio del Pere-Lachaise donde estaba preparado el sarcófago para contener los restos de Mr. Félix Faure.

El cortejo llegó á las tres de la tarde á la entrada del cementerio.

El gran hemiciclo de entrada á la populosa ciudad de los muertos, vestido de negro, como la cancela, convertida en pórtico imponente, coronado de banderas enlutadas y pebeteros cuyas lenguas de fuego mortecino palidecen ante la vivificante luz de un sol primaveral.

En el centro del hemiciclo habia una pirámide truncada de ancha base y cubierta con rico paño de terciopelo.

Sobre ella fué depositado el ataud.

Pronunciaron discursos en elogio del ilustre difunto los señores Frank Chauveau, Dupuy, Deschanel y Lockroy, y despues desfilaron ante el cadáver las tropas y comisiones en representacion de las entidades que habian formado parte del cortejo.

EN LA CARRERA

El cortejo fúnebre en marcha ocupó una extension de más de un kilómetro.

Cubrieron la carrera 20.000 infantes y 3.200 caballos.

Delante del cadáver, que al efecto fué depositado en el pórtico del cementerio del Padre Lachaise, desfilaron 7.500 soldados de infantería con sus jefes, músicas y banderas; 18 piezas de artillería rodada y 1.400 coraceros y dragones.

Una vez terminado el desfile, se cerraron las puertas del cementerio y quedaron solamente junto al cadáver los miembros de la familia del difunto.

Estos le acompañaron hasta la última mansion del reposo y el olvido.

ANTECEDENTES PATOLÓGICOS

Se conocen nuevos detalles del estado patológico de Mr. Faure.

Desde año y medio antes del ataque que le quito la vida venia sufriendo frecuentes síncopes.

Nunca salia sin que un lacayo le acompañase y sin llevar en los bolsillos un frasco de éter y otro de sales inglesas.

Los médicos le recomendaban moderacion en los ejercicios físicos, pero Mr. Faure no les escuchaba, y apasionado por este *sport*, todas las mañanas salia á caballo y estaba durante dos horas galopando. Además, siempre que sus ocupaciones se lo permitían, organizaba cacerías.

El domingo último salió, no obstante estar la mañana desapacible y muy fria, en carruaje descubierto á visitar al pintor que está haciendo un cuadro que representa la vista de los soberanos de Rusia al *Hotel de Ville*; después fué á Sèvres, recorriendo la Casa de Beneficencia y al regresar por el Bosque de Bologne dejó el coche y estuvo paseando por la Alameda Margarita, hasta que un fuerte aguacero le obligó á subir de nuevo al carruaje, pero no quiso que echaran la capota, gustándole recibir la lluvia á través de la arboleda.

Cuando llegó al palacio del Eliseo estaba completamente empapado.

El lunes y el martes siguió montando á caballo; el miércoles, sintiendo cansancio, no quiso salir antes de presidir el Consejo de ministros.

Estos informes, de buen origen, destruyen ciertas hablillas que corren en Paris, y que han venido á formar una leyenda en torno del fallecimiento de Mr. Félix Faure.

### EL PRESIDENTE LOUBET

SU MENSAJE

Paris, 23.—El mensaje dirigido por el nuevo presidente de la república, Mr. Loubet, á las Cámaras dice así:

«Llamado por el país á ocupar la primera magistratura de la república, necesito para cumplir los grandes deberes que tan alto cargo me imponen el concurso del Senado y de la Cámara de los diputados.

Al pediros vuestro apoyo seguro estoy de que éste no ha de faltarme.

A cambio de él podeis contar con mi voluntad inquebrantable de consagrar todos, absolutamente todos mis esfuerzos, á guardar y hacer que se guarde la Constitucion.

Como prenda de esta promesa contais con mi inalterable adhesion á la república.

La trasmision regulár de poderes llevada á cabo pocas horas despues de la tan inesperada como sentida muerte del inolvidable Mr. Felix Faure es una prueba mas que la República Francesa ha dado al mundo de que, aun en los momentos en que algunos espíritus extraviados tratan de vulnerar la confianza del país, las instituciones en que éste descansa son inquebrantables.

La Asamblea nacional ha hecho ver insontestablemente el 18 de Febrero su deseo de realizar la union estable y duradera de todos los republicanos para mantener los principios de la gran revolucion.

Tal pensamiento ha de ser el que me preocupe constantemente, y para llevarle á término es para lo que más necesito vuestra ayuda, en la seguridad de que nadie como vosotros cooperará á esta tarea de paz y de concordia.

Las pasajeras dificultades por que ha atravesado Francia la han hecho engrandecer en la estimacion del mundo, porque en ellas no ha desmentido nunca su calma, su dignidad y su patriotismo.

El país, que comprende su mision, sabe que para cumplirla necesita respetar igualmente todos sus organismos esenciales, y con el mismo amor mira á las Cámaras que elaboran libremente las leyes por que ha de regirse, que á la magistratura, encarga de aplicarlas; la misma fé le inspira el poder ejecutivo encargado de hacer cumplir esas leyes, que el ejército, en cuyas manos está encomendada la independencia y la integridad de la patria.

El amor que el pueblo francés siente por su ejército tiene una base sólida: el desinterés y la abnegacion del soldado, que sabe morir esclavo de la disciplina, porque tiene la conciencia de que con ella están asegurados el honor y el bienestar de la nacion. (Grandes Aplausos.)

La Francia, segura de sí misma, puede proseguir con calma su obra civilizadora, dando pacífica solucion á los problemas que tanto interesan al bienestar moral y material de los ciudadanos.

Para que su trabajo sea fecundo; para que lo mismo en el órden de las ideas que en el de los beneficios materiales, ciencias y artes, agricultura, industria y comercio, adquieran el desarrollo que el esfuerzo de todos persigue, no hemos de olvidar nosotros que la Francia profesa su inextinguible amor al progreso, á la justicia y á la humanidad.

Su pasado de gloria constituye un preciosísimo patrimonio que estamos en el deber, no sólo de conservar, sino de acrecer.

La república, dando á la Francia instituciones libres, la aseguró el inestimable beneficio de una paz no interrumpida.

Fuerza es que ella nos sirva para cicatrizar antiguas heridas, reconstituyendo su ejército y su marina, fundando un poderoso imperio colonial, conquistándonos amistades y alianzas que pueden ser valiosísimas, y robusteciendo la cultura del país con la difusión de la instrucción pública, y la tranquilidad del obrero con la nueva creación de centros de beneficencia mutua que acaban por abolir sufrimientos de todo punto inmerecidos.

Si gracias á la union de todos realizamos una obra que no puede menos de ser estimada por el país entero, por dichosísimo me daré con haber contribuido con mis esfuerzos á esa obra en los límites de los derechos que la Constitucion me concede.

Todo lo que puedo aseguraros es que esos derechos no se verán debilitados entre mis manos, porque sé que haciéndoles valer es como puedo contribuir á la realizacion de nuestras comunes esperanzas y al robustecimiento de la República»

El mensaje, que ha hecho excelente efecto en las Cámaras, fué interrumpido en la mayoría de sus párrafos por nutridos aplausos.

Al terminar el orador, éstos se hicieron ruidosísimos, saliendo de las filas de los republicanos atronadores vivas á Loubet y á la República.

# SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

## Norte-América

### NOTICIAS DE LAS FILIPINAS

Próximo término de las hostilidades

NEGOCIACIONES DE YANKEES Y TAGALOS

Washington, 17 - Los telegramas que hoy envió el general Otis hacen cambiar de aspecto al conflicto con los tagalos que algunos diarios de esta capital daban en su período mas grave.

Dice el jefe de las tropas norteamericanas en Manila que, dado el caso de que no sobrevengan nuevos tropiezos, en la campaña que sostiene contra los rebeldes, pronto terminarán las hostilidades.

Agrega que el caudillo Aguinaldo consentirá negociar la paz con los comisionados del presidente Mackinley, quienes efectuarán mañana la primera conferencia con sus enemigos.

Asegura el general Otis que los filipinos generalmente muéstranse amigos de los norteamericanos.

De las Visayas, Cebú y Negros comunican que reina tranquilidad, siendo bien recibidas por la mayoría de los indígenas las tropas de los Estados Unidos que desembarcaron en aquellas islas situadas al sur de la de Luzon.

### Las noticias de ratificación del tratado

Washington, 17—Telegramas de Madrid informan de que la reina de España firmó la ratificación del tratado de paz con los Estados Unidos.

Háblase de que Mackinley hállase satisfecho con esta resolución de los españoles que facilita á los norteamericanos la posesión de las islas Filipinas, y en consecuencia enviaránse instrucciones al general Otis para que no interrumpa el rescate de los prisioneros siempre que el general español Ríos no perjudique con sus gestiones al ejército norteamericano.

### Incendio de un hotel—Muchas víctimas

Nueva York, 17—Un gran edificio donde encontrábase establecido el hotel Windsor en la quinta avenida de esta ciudad, incendióse subitamente en los momentos que estaba lleno de gente que presenciaba una procesion católica en honor de San Patricio que por allí pasaba.

La policía y el cuerpo de bomberos portáronse admirablemente guardando el orden y combatiendo las llamas, encomiándose con especialidad su conducta.

Sin embargo, como prodújose gran pánico entre las muchas personas que habia en el hotel, no pudo evitarse que resultaran víctimas.

Créese que hubo doce muertos y cuarenta heridos.

### LUCHA ENTRE MINEROS

COMPLICACION DE LOS ARREGLOS DE LÍMITES

Washington, 17—Tiénense aquí noticias de que en la frontera de Alaska con la Colombia Británica entablóse un combate entre ciento cincuenta mineros norteamericanos y cincuenta canadienses á causa de las discordias suscitadas por la posesion de las vetas auríferas que hay en aquellas regiones.

De la lucha sostenida por los buscadores de oro resultaron tres muertos y varios heridos.

El presidente Mackinley y sus ministros muéstranse disgustadísimos por este incidente, el cual vendrá á complicar las negociaciones que venian haciéndose para arreglar la cuestion de límites entre las posesiones británicas y los Estados Unidos

En esta capital cúlpase principalmente de las dificultades á la legislatura del Canadá que dilata los trabajos para un completo convenio que termine la delimitacion de la frontera.

## Rusia

### DELEGACION DE LOS FINLANDESES

EL CZAR IMPRESIONADO

San Petersburgo, 17—Llegó á esta capital una delegacion formada por cuatrocientos finlandenses que tratan de obtener una audiencia de Nicolás II.

Su cometido es rogar al emperador que suspenda el cumplimiento de los recientes decretos que ordenan la rusificacion de la Finlandia, llevando principalmente sus jóvenes á servir en el ejército imperial, cuando antes nunca habian salido del territorio finlandés.

Asegúrase que Nicolás II recibirá prontamente á los delegados y prometeráles satisfacer en lo posible sus deseos y agrégase que el czar encuéntrase sumamente impresionado por la acusacion que le hacen de haber violado la palabra imperial de respetar las leyes de Filandia.

## Italia

### LA DEBILIDAD DE LEON XIII

SU FUERZA DE ESPÍRITU

UNA SEGUNDA OPERACION

Roma, 17.—Es mucha la debilidad física que aqueja á Leon XIII y sin embargo demuestra bastante fuerza de espíritu, admirando por la vivacidad con que se produce al reaccionar despues de algun desvanecimiento.

Hoy mostró deseos de oir el sermon de Fray Paolo, y fué transportado Su Santidad al templo en los momentos en que predicaba aquel orador sagrado.

Los doctores Mazzoni y Lapponi deliberaron acerca de las molestias que causa al enfermo la parte en que estuvo radicado el quiste extraido, y resolvieron esta noche operarlo nuevamente con urgencia.

### Loco criminal y suicida

Roma, 17—Comunican de Fuscaldo, en la provincia de Cosenza, que aquella localidad háliase consternada por un trágico suceso.

Un vecino muy relacionado fué atacado de locura y degolló á su esposa y á su suegra, precipitándose luego por un balcon y muriendo aplastado.

### La bahia de San Mun

CONFERENCIA CON EL MINISTRO CHINO

Roma, 17—Mañana á las diez a. m. llegará á esta capital el ministro diplomático Chih-Chen que reside habitualmente en Lóndres.

Chih Chen tendrá una conferencia con el ministro de Relaciones y discutirán los arreglos previos para que Italia no encuentre inconvenientes en la cesión de la bahía de San Mun.

Espérase en los círculos diplomáticos que, una vez que ya fué explicado satisfactoriamente el enojoso incidente del intempestivo ultimatum presentado por De Martino en Pekin, en la entrevista de mañana con el representante del emperador de la China con el vicealmirante Canevaro zanjaránse las principales dificultades.

## España

### PROMULGACION Y FIRMA DE DECRETOS

Tratado de paz ratificado

LAS NUEVAS ELECCIONES

Madrid, 17—Hoy el señor Francisco Silvela fué á Palacio y presentó á la reina regente el tratado de paz para que firmara su ratificacion.

Puesta la firma de María Cristina, el mismo presidente del consejo de ministro fué el encargado de refrendar el documento

En *La Gazeta* de esta mañana aparecieron promulgados los decretos que disuelven las Cortes y convocan á nuevas elecciones de diputados y senadores para Abril próximo.

### Huelga disminuida

Madrid, 17.—Muchos de los cocheros que ayer se negaron á trabajar volvieron hoy á su servicio, creyéndose que pronto quedará terminada la huelga

### Desgracias por un muro desplomado

Madrid, 17.—En las obras que se efectuaban en el edificio de Euskal Jai de esta corte, desplomóse el muro de una zanja, quedando enterrados varios obreros.

Al remover los escombros fueron encontrados muertos dos de los trabajadores.

### Estreno de una pianista argentina

Madrid, 17.—Estrenóse anoche en esta capital la pianista argentina María Luisa Guerra.

En este primer concierto fué muy aplaudida por el público la señorita Guerra y los diarios de esta mañana la elogian, considerándola como una artista consumada.

## Holanda

### MAS CONFERENCIAS DE CECIL RHODES

SU FERROCARRIL EN TERRITORIO ALEMAN

Amsterdan, 17—Hoy vino á esta capital el célebre empresario Cecil Rhodes.

En cuanto llegó dió principio á sus conferencias con los mas poderosos banqueros con la intencion de comprometer á los capitalistas holandeses en la explotacion de su proyectada línea férrea en el Africa.

A un reporter que le fué á entrevistar declaró Cecil Rhodes que en los pocos dias de residencia en Berlin pudo asegurar el compromiso de que á su ferrocarril del Cairo al Cabo de Buena Esperanza se le permitirá pasar por territorio de las colonias alemanas.

## Inglaterra

### POLÍTICOS ESPAÑOLES CRITICADOS

RESPONSABILIDAD DE MARIA CRISTINA

SU PATRIOTISMO

Lóndres, 18—El periódico «The Times» ocúpase hoy sábado editorialmente de la firma puesta ayer por María Cristina para ratificar el tratado de paz.

Denuncia «The Times» á los políticos españoles, atacándolos duramente porque esquivan su responsabilidad provocando una crisis ministerial en los momentos que se estaba aprobando por las Cortes el tratado salvador para España.

Añade que esa responsabilidad fué echada por los políticos sobre los hombros de la infortunada dama reinante, quien mas que todos ellos ganó en España respeto y simpatía en medio de las desgracias que la colocan en difícil situacion, obligándola á ratificar sin la prévia sancion de los poderes competentes y responsables.

Concluye el diario londonense afirmando que la reina regente demostró en este caso ser la mayor patriota de España.

### La hacienda del Transvaal

Londres, 18—Telegrafían de Pretoria que el presidente Kruger anunció que encargará á un perito europeo de las finanzas de la República del Transvaal colocándolo al frente del Ministerio de Hacienda.

### Buenos síntomas para la Argentina

Lóndres, 18—En los círculos bancarios de aquí son mirados con simpatía las propuestas de negocios en la República Argentina, y los valores de este país adquieren firmeza en el Stock Exchange.

Entre las principales causas figuran las noticias que los corresponsales de Buenos Aires envian á los periódicos londinenses dando como asegurada la paz en Sud-América, pues el gobierno del general Roca negoció con la casa Krupp el cambio de material de ferrocarriles por los cañones y otros pertrechos de guerra que tenia contratados.

### Embajador español en Washington

Lóndres, 18—«The Standard» dice hoy que el duque de Arcos, cuya esposa es norteamericana, es el más indicado por el señor Silvela para irá Washington de embajador de España ante el presidente Mackinley.

### Desmentido del combate entre mineros

Londres, 18—«The Times» desmiente hoy redondamente las noticias telegrafiadas de Norte América que hablaban de un combate de 150 mineros norteamericanos contra 50 canadienses en la frontera de Alaska en la Colombia Británica.

### Otro casamiento de Francisco José

Lóndres, 18—El periódico «Daily News» dice hoy que corren rumores de que el emperador de Austria-Hungria volverá á casarse tan pronto concluya el luto par la pérdida de su esposa que mató el anarquista Lucheni.

Dase como futura esposa de Francisco José á una hermana del duque de Orleans.

## De la Argentina

### ACTA DE DESACUERDO DE COMISIONADOS

REPATRIACION DE ORIENTALES

EUGENIO GARZON PERIODISTA

LA AGRICULTURA EN CHUBUT

VIAJE DEL MINISTRO LIRA

Buenos Aires, 17—Hoy fué comunicada á los miembros que constituirán la comision demarcadora de la Puna el acta del desacuerdo

La comision celebrará su primera sesion el lúnes próximo y antes de terminar la semana entrante habrá sido resuelta definitivamente la cuestion.

—Comunican hoy de Concordia, que casi todos los orientales que habian emigrado á esa ciudad, han regresado á su pátria; algunos solicitaron pasajes del cónsul uruguayo, pero éste dijo no tener autorizacion para concederlos.

—El señor Eugenio Garzon ha manifestado que fijará su residencia en el Salto, asumiendo la direccion de uno de los diarios locales.

—El gobierno dictó un decreto creando en Chubut una estacion agrícola para efectuar ensayos y estudios experimentales que tengan aplicacion y práctica inmediata á la agricultura y ganadería del territorio.

—El ministro de Agricultura dispuso fueran entregados al cacique Manuel Namuncurá, carros, yeguas, bueyes, ovejas y semillas en carácter de ayuda del gobierno para la colonia que aquel con su tribu ha fundado en el Sur.

—Hoy salió en el vapor Thames para Rio el ministro argentino Manuel Gorostiaga.

Con motivo de la mortandad de hacienda habida abordo del vapor Mary Park, el ministro de Agricultura ha dispuesto la adopcion de diversas medidas para evitar que repítase el hecho en lo sucesivo.

—El ministro chileno en esa, señor Lira, partirá á fin de mes con los delegados para Santiago, donde pasará una breve temporada.

—Con marcada insistencia se ha hecho hoy circular el rumor de haber vendido el gobierno nacional dos millones de títulos del 94 de 6 o|o al precio de 80.

La casa bancaria á quien le atribuyen la compra por cuenta de un sindicato extranjero, desautoriza terminantemente la noticia.

—En breve será jubilado el ministro de la Suprema Corte Nacional, doctor Abel Bazan.

—No han ocurrido novedades en los buques que hállanse cumpliendo la cuarentena en la rada, por proceder de Rio.

### CRUZADA CONTRA LOS JUECES

VISITA A LAS AGUAS CORRIENTES

NO HABRÁ HUELGA DE COCHEROS

UNA EXPOSICION DE IMPRESIONES

CONSULTA CONSTITUCIONAL

LA EDAD PARA INGRESAR EN LOS COLEGIOS

Buenos Aires, 17—Siguen siendo tema del dia el asunto de los jueces de instruccion, al que el gobierno dedícase con el mayor empeño.

El juez Rodriguez Bustamante dirigióse hoy al ministro de Justicia pidiéndole disponga una investigacion en su juzgado.

Ese mismo funcionario incitó á sus colegas á presentar renuncia colectiva, pero éstos no aceptaron.

Con esa medidas el doctor Bustamante trataba de dar facilidades al gobierno para que ejercitara su accion en la forma que juzgue mas conveniente.

—Los delegados chilenos acompañados por los miembros de la comision de obras de salubridad visitarán mañana las instalaciones de las aguas corrientes.

—Parece que los cocheros que amenazaban con una huelga general se someterán á la nueva reglamentacion del servicio hecha por la municipalidad y que será publicada en la semana entrante.

—La Sociedad Tipográfica de ésta celebrará en Abril próximo una exposicion y concurso de trabajos de imprenta y ramos afines.

—Hiciéronse varios ascensos en la armada.

—El intendente municipal resolvió destituir al señor Exequiel Calderon, jefe del Registro Civil de la 2.ª seccion.

La causa de esa resolucion es la tragedia en que aquél acaba de ser actor.

—Ante la Suprema Corte va á instaurarse una cuestion constitucional con motivo del decreto del Ministerio de Instruccion fijando la edad de 14 años para ingresar á los colegios nacionales.

## Chile

### LOS MARINOS ALEMANES

Temores por la provision de agua

PALABRAS DE BARROS ARANA

CARGOS AL PRESIDENTE ERRÁZURIZ

Santiago, 17—Los marinos alemanes del crucero Geier siguen siendo muy agasajados.

Anoche varios jefes del ejército ofreciéronles un espléndido banquete.

—Se dice que la instalacion para proveer de agua potable á Valparaiso, se ha hecho provisoriamente sobre el cementerio de los coléricos.

Aun cuando se duda de la noticia, la prensa pide el inmediato esclarecimiento á fin de que cese la alarma que se ha producido en la poblacion por este hecho.

—El 25 del corriente, saldrá el presidente de la república en viaje al norte, abordo del crucero Esmeralda.

Solo visitará la region minera de Atacama

Llevará una comitiva de doce personas.

—Entrevistado hoy el ex-perito señor Barros Arana, sobre el litigio de límites con la Argentina, que ha sido sometido al arbitraje, dijo: que en el litigio actual la Argentina ha enviado á Londres, un memorial en el que hace aparecer la traduccion de los tratados de arbitraje de una manera infiel.

Barros Arana, continuó diciendo, que el triunfo será nuestro si el gobierno presenta bien nuestros derechos.

«Se extraña que el gobierno no se haya preocupado de mandar la defensa de Chile.

El viaje al Estrecho, termina Barros Arana, no conduce á nada.

—Todos culpan al presidente Errázuriz el fracaso de la conferencia de Buenos Aires, acusándolo de no haber acordado anticipadamente con el gobierno argentino las bases de un arreglo. Se opina que los delegados chilenos han cumplido con su deber y que si no han hecho mas la culpa es del presidente.

—La situacion política sigue turbia

Se acentúa la idea de consolidar la alianza liberal.

—Claudio Vicuña sucederá á Sanfuentes en la jefatura del partido balmacedista.

—El general peruano Cáceres se dirigirá de Antofagasta á Tacna donde está su familia. El gobierno lo hará vigilar para impedir que conspire contra los gobernantes actuales del Perú.

—Oro 32.

### Salida de la Sarmiento

ENTUSIASTA DESPEDIDA DE LOS ARGENTINOS

Valparaiso, 17—Esta mañana á las 5 terminó la fiesta ofrecida anoche en el teatro Victoria á los marinos argentinos por el comercio de Valparaiso.

Ha sido todo un acontecimiento social de que aquí no tiénese memoria.

Los marinos fueron acompañados hasta el muelle por numerosas personas que hiciéronles una despedida entusiasta.

A las 8.30 a. m. la Sarmiento zarpaba saludando á la plaza con 21 cañonazos y la bandera chilena al tope. Contestáronle al saludo el O'Higgins y el fuerte de Bueras

Créese que la Sarmiento arribará al Callao á fines del mes corriente.

## Paraguay

### GRATITUD A BRASILEROS Y ARGENTINOS

No habrá crísis

Asuncion, 17—El domingo próximo efectuárase una manifestacion de gratitud y simpatía hacia los pueblos brasilero y argentino en las personas de sus ministros aquí acreditados, por el movimiento de opinion producido en dichos paises en pro de la liberacion de la deuda de guerra y devolucion de los trofeos al Paraguay.

—Carecen de fundamento los rumores de crisis ministerial y judicial.

—Proyéctase un establecimiento de casa Correccional de mujeres.

—Monseñor Bogarin, saldrá para Buenos Aires el 20 del corriente.

## Comerciales

Londres, 17 (á las 5.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 47.625 %.

Amberes, 17—El tipo B de la lana peinada ha subido á 5.22 1|2 francos para Abril y á 5.17 1|2 idem para Agosto.

Londres, 17—El trigo ha bajado á 25 chelines y 3 peniques, el lino á 33 chelines y 3 peniques y el maiz á 17 chelines y 3 peniques.

Amberes, 17—El trigo ha bajado á 14 5|8 francos, el lino á 21 3|4 id y el maiz á 10 id.

Buenos Aires, 17—El precio de los trigos ha estado flojo; el francés y superior se hizo de $ 5.00 á 5.20, id regulares y húmedos inferiores de 3.80 á 4.00, id barieta superior á 4.30.

Vendiéronse 640 000 kilos.

—El maiz amarillo se pagó de $ 3.00 á 3.15 y el id morocho á 3.05.

Se han vendido 800.000 kilos.

—El lino para consumo se cotizó de ps. 7.00 á 7.52.

—Las lanas cruza fina se pagaron de $ 5.00 á 7.00, idem gruesa 5 00, á 5.70 id mezcla de 5.[illegible] á 6 50, id fina de 5.20 á 7.00, id borrega cruza de 5.00 á 6.20, id fina de 4.60 á 6.10, id barriga de 3 20 á 3.50.

Se vendieron 600 000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron: el bancario á 48 5|16 y el comercial á 48 9|16.

—Por novillos se pagaron de $ 32 á 48, por vacas de 24 á 35 y por terneros de 5 á 9.

Buenos Aires, 17—Oro, al contado, 218.60.

Idem para fin de mes, 218.70.

Cédulas G. Nacionales, al contado, 83.50.

Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 14 50.

Idem idem para fin de mes, 14 60.

Consolidada de Santa-Fé, 1886, al contado, 50.

Empréstito Popular 1888, al contado, 73.00.

Títulos Depósito Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 86.70.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 46.50.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 9|16.

» Francia, 5.10 á 5.10 1|2.

» Alemania, 4.15 á 4.15 1|2.

» Bélgica, 5.12.

Salen Vénus y Paris.

Buenos Aires, 17 de Marzo de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 218.80 y cerró á 218.60.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 218.50 y cerro á 218.60.

## De los departamentos

### PAYSANDÚ

EL SEÑOR MANUEL STIRLING

JUICIO DE LA PRENSA LOCAL

Paysandú, 17.—El señor Stirling no acepta de ninguna manera la jefatura.

«El Paysandú», diario constitucionalista, exhórtalo á que sacrifique sus intereses particu-

lares en bien del departamento, haciéndose cargo de la jefatura, en el convencimiento de que haría buena administracion.

«El Pueblo» dedícale frases benévolas, si bien censura á Cuestas por ese nombramiento conociendo la decision del candidato.

«El Dia» dice no puede ser jefe político el señor Stirling por pertenecer al partido constitucional.

La opinion general es que uno de los ciudadanos más indicados para ocupar ese importante cargo es Manuel Stirling.

Asegúraseme que una comision de ciudadanos pedirále acepte el nombramiento.

## SALTO

EL DOCTOR SANTOS ERRANDONEA

CONCILIACION COLORADA

CANDIDATO A JEFE POLÍTICO

Salto, 17.—Errandonea manifestóme que tan luego reciba el nombramiento elevará renuncia de la jefatura.

Comunicó ese propósito á los ministros doctores Campistegui y Camp

—Partieron hoy para esa Aurelio Noboa y el coronel Manuel Rodriguez.

—Iniciase un movimiento de conciliacion entre los colorados de aquí sobre las bases de la organizacion del partido y de la proclamacion de la candidatura de Juan Cárlos Blanco para senador.

Mañana conferenciarán sobre el particular el general Villar y Anibal Semblat.

Salto, 17.—El coronel Alciaturi dirigióse telegráficamente al ministro de la Guerra recomendando á su íntimo amigo el doctor Cañizas para jefe político del Salto

Espérase que los ministros reaccionen y nombren al señor Noboa.

—Mala impresion ha causado la noticia de nombramiento de Borges para jefe político de Artigas.

## TACUAREMBO

MANIFESTACION A CHRISTY

Anoche con motivo de haberse recibido la noticia de la confirmacion del comandante Christy en el puesto de jefe político, varios amigos organizaron una manifestacion de simpatía, acompañándolo hasta la jefatura, donde bebióse champagne, tiráronse cohetes y pronunciáronse discursos.

—Ayer un rayo dió muerte á un hijo del agricultor Marcelino Moroy.

# PARLAMENTO

## Cámara de Senadores

APROBACION DE LOS ACTOS DEL CONSEJO DE ESTADO

REHABILITACION DE CIUDADANIA

UNA CONSULTA ELECTORAL

### Trámite

A las 3 y 30 p. m. declaró abierta la sesion el señor presidente don José Batlle y Ordoñez, estando presentes 11 señores senadores.

—Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de lo siguiente:

La H. Cámara de Representantes comunica que ha sancionado una resolucion, por la cual se invita á V. H. á reunirse en Asamblea General, á fin de resolver lo que corresponde acerca de las dietas que deben regir durante la actual Legislatura.—Hacienda.

—La Comision Especial nombrada por V. H. para designar los calígrafos que debian proceder al exámen de algunos documentos relativos á la eleccion de senador por Tacuarembó, comunica al señor presidente que los honorarios de los señores calígrafos fueron estipulados en 150 pesos cada uno.

—La Comision de Legislacion informa en la nota de la Junta Electoral del departamento de Paysandú, en la que se solicita la reforma de la ley de Registro Cívico Permanente en el sentido de confiar á las Juntas Electorales la guarda de los Registros Cívicos Departamentales.—Repártase

—La secretaria de V. H. propone al señor presidente, sea tomada en arrendamiento la casa contigua á las oficinas de V. H. con el fin de instalar en ellas, los despachos de las Comisiones Permanentes, Cuerpo de Taquígrafos y parte del personal de secretaría, por carecer de comodidad las dependencias del H. Senado.—Hacienda.

—Doña Walia Diaz de Chacon, hija viuda del teniente coronel don Pascual Diaz, solicita pension.—Peticiones.

—Doña Josefa Vazquez Sagastume de Alves, solicita pension por gracia especial.—Peticiones.

—Doña Cármen Mieres de Baptista, solicita el pronto despacho de sus anteriores peticiones sobre pension graciable.—Peticiones.

### Cuestión Dietas

El señor Senador Mendoza hace uso de la palabra para manifestar, que cree que la invitacion de la Cámara de Representantes para reunirse en Asambea General, es innecesario que pase á Comision, que es una cuestion de mero trámite, por lo que, hace mocion para que se faculte á la Mesa para convocar á Asamblea General

Se votó esta mocion y fué aprobada.

### Peritos calígrafos

El señor Presidente del Senado pide autorizacion para proceder al pago de los servicios prestados por los Peritos Calígrafos, con motivo de la eleccion por Tacuarembó.

Fué autorizada la mesa para efectuar dicho pago.

### Mociones previas

El doctor Aréchaga formula dos mociones de carácter prévio, una referente al arrendamiento de casa para las comisiones y taquígrafos; y es para que, dada la sencillez del asunto, sea éste tratado sobre tablas. Y la otra para que se autorice á la mesa para llamar á licitacion para el contrato de impresion del Diario de Sesiones del Senado, de la Comision Permanente, de la Asamblea General y de los repartidos.

Estas mociones son aprobadas, y puesta en discusion la primera; el señor Presidente dice que hay un informe del señor secretario sobre ese asunto, el cual se vá á leer.

—Se lee ese informe, en el que se indica la conveniencia de arrendar la casa que está contigua al Senado, por la calle Cámaras, la que ganaria un alquiler de 80 pesos mensuales; y en la que podrian establecerse las Comisiones etc, etc.

—El señor Bauzá opina que este asunto debiera pasar á Comision, por que hay que conocer los gastos que ocasionaria el abrir la comu-[...]

proyecto del señor Joaquin Marquez, sobre reformas al Libro IV del Código de Comercio.

Se reformaron algunos artículos, y principalmente la ordenacion de las disposiciones.

En la próxima sesion se continuará considerando éste proyecto.

—Tambien se acordó, pedir á la Cámara en la primera sesion que ésta celebre, pase á la Comision de Peticiones, el asunto sobre pension á la señora viuda de don Juan José de Herrera; por ser á esa Comision á quien le corresponde ocuparse de él.

Estuvieron en la reunion los señores: Guillot, Rodriguez Larreta, Schiaffino, Cuñarro y Sienra Carranza.

### Comision de Peticiones

Esta Comision de la misma Cámara, celebró sesion ayer con asistencia de los señores: Milans Zabaleta, Iglesias, Haedo Suarez y Regules; continuando la consideracion del asunto sobre la eleccion del señor Oliva como representante por Tacuarembó.

No se tomó resolucion alguna á causa de no haber asistido el miembro informante señor Martorell.

—Se acordó no hacer lugar á lo solicitado por la señora viuda del sargento mayor Malvido.

### Comision de Fomento

Con asistencia de los señores Serrato, Berinduague, Brito del Pino y Pons, se reunió ayer la Comision de Fomento de Representantes.

Se tomó en consideracion el informe presentado por el señor Pons, favorable al proyecto del doctor Palomeque sobre férias ganaderas.

Puede decirse que ha sido aceptado con algunas modificaciones. No fué firmado por los presentes, pues se acordó hacerlo conocer antes por los demás miembros de la Comision.

—Se despachó favorablemente la solicitud del señor José Diaz, sobre exension de derechos habiéndose aprobado el informe que fué redactado por el doctor Brito del Pino.

### Citaciones

Secretaria de la H. Cámara de Representantes—Montevideo, Marzo 17 de 1899.—La Cámara se reune mañana á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la primera discusion del proyecto, sobre reorganizacion de la administracion pública y entrar en la general del que fija el tiempo durante el cual deben gozar dietas los señores senadores y representantes.—*García y Santos.*

Secretaria de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Marzo 17 de 1899.—El Senado y Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General, á invitacion de esta última Cámara, mañana á las tres p. m., para fijar las dietas que deben percibir los miembros de la actual Legislatura.—*García y Santos.*

Secretaria del Senado.—Montevideo, Marzo 17 de 1899.—El Senado y Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General á invitacion de esta última Cámara, mañana, á las 3 p. m., para fijar las dietas que deben percibir los miembros de la actual Legislatura.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario del H. Senado.

# DE BYZANTINUS

Señor Director de EL SIGLO doctor Eduardo Acevedo.—Distinguido amigo:—«La Fraternidad Uruguaya» nos ha dado hermosas flores que estimamos como el más preciado lauro de nuestra carrera de ciudadano, pero no frutos de los que exige la prosa de la vida á los que no han conocido la herencia como medio de adquirir, ni labrádose fortuna por el trabajo honesto y constante. Esto quiere decir que Byzantinus, como dice de sí el doctor Costa, soporta todavia las exigencias que se relacionan con el *panem lucrando*.

Obligaciones apremiantes de la profesion,—un recurso de queja directa, que como usted sabe es de término fatal de tres dias,—de una resolucion que confunde al Albacea, con personalidad jurídica propia, independiente, basada en ley,—con la sucesion en que interviene, y declara *inapelable* ó *infalible* una morrocotuda estimacion de honorarios del abogado del propio albacea,—*como si lo fuera de los herederos*,—nos fuerza á demorar, no una contestacion amplísima á la colosal Menipea con que hemos sido agraciados, sino la cortés respuesta á ese honor.

El señor Costa, tal vez por estar en cuaresma, para que no olvidemos la fragilidad de estas pequeñísimas glorias que halagan la mas pequeña vanidad humana,—y la alta superioridad de la ciencia sociológica enciclopédica de que es celoso guardian, se complace en polvorear con polvos fenicados, flores ya marchitas, pero que todavia respiran algo de su primitivo perfume—Es cruel esa ciencia que así persigue las flores humildes de la capillita de la fraternidad uruguaya.

Cruel é inútil, por que estamos convencidos de la vanidad de todo, incluyendo esa misma ciencia que tan elocuentemente habla por la boca del doctor Costa. Ya lo dijo un libro sagrado: *vanitas vanitatum et ommia est vanitas*. Ya lo dijo un gran génio: «*Savoir fut de tout temps la demence des sages*» Lo que no quiere decir que la ciencia no tenga su mision, ya sea cuando resuelve el problema moral de alzar paulatinamente el bruto humano hasta la altura ideal de los grandes caracteres que son la gloria de la estirpe, ya cuando resuelve los económicos que satisfacen sus necesidades materiales siempre crecientes por el confort, el lujo, el arte y el sibaritismo de las sociedades modernas. Pero no desfloremos el asunto y reservemos para mañana nuestra respuesta.

Sírvase, amigo doctor Acevedo, anunciarla á los lectores de EL SIGLO.

Le quedará grato su amigo.

Byzantinus.

# ASUNTOS MUNICIPALES

### Indicaciones

Un suscritor nos escribe pidiéndonos señalemos al señor Director de Parques y Jardines la idea de un pequeño jardin zoológico en el Prado, que añadiria un atractivo más á aquel ameno paseo público y podria ser á la vez un no despreciable factor de instruccion práctica para los alumnos de nuestras escuelas primarias.

Entrando en los detalles de su propuesta, cree nuestro suscritor que el plantel principal de dicho pequeño jardin zoológico se deberia formar con los ejemplares más notables de nuestra fauna, solicitados de los estancieros por intermedio de los jefes políticos y presidentes de las Juntas E. Administrativas.

Por ese camino, en su concepto, seria fácil reunir una buena coleccion, sin gastos de ninguna especie, pues, una vez llevado el propósito á conocimiento de las autoridades departamentales y de los particulares, no habria persona que no se apresurara y de muy buenas ganas á poner á disposicion del pequeño museo todo animal raro que lograse cazar.

Así los docentes de nuestras escuelas primarias tendrian conveniencia en organizar paseos periódicos al Prado para complementar la enseñanza zoológica con la exhibicion de los ejem-[...]

[...]

munica Ud., que teniendo en cuenta de que se trata de una mejora pública, renuncia á toda compensancion por la conexion solicitada de los caños de desagüe para la fuente que actualmente se coloca en la plazuela formadas por las calles 18 de Julio, Rivera y general Brandzen.

Al agradecer su desprendimiento, me es grato saludar á Ud., con mi mas distinguida consideracion y estima.—Firmado. *José G. Requena y García*, director.—*Francisco de Viana*, secretario.

Señor Representante de la Empresa de Caños Maestros ingeniero, don Rodolfo de Arteaga.

# VALOR DE LA PROPIEDAD

Se anotaron ayer las escrituras siguientes en el Registro General de ventas:

Por $ 813.21—Un terreno ubicado en la Cosmopolita, departamento de la Colonia, compuesto de un área de 3 hectareas. Escribano: Juan F. Moratorio.

Por $ 1550.00—Una finca en la novísima ciudad con frente á la calle Asamblea por el oeste, comprende una superficie de 6 m. 30 centímetros por de frente 21 m. 82 cent. de fondo. Escribano Juan J. Dominguez.

Por $ 650.00—Un solar y edificios en el pueblo Victoria, con frente por el sud oeste, á la calle Sarandí; comprende una superficie de 295 m 15 dec. Escribano: Juan J. Dominguez.

Por $ 260.00—Un solar y edificios en la calle Miguelete por el Norte, compuesta su área de 10 m. 30 mils. de frente por 21 m. 475 mils. de fondo. Escribano: Alfredo Herrán.

Por $ 700—Un terreno en la seccion de Colon, en este Departamento; compuesto su área de 46,537 mts. 40 decs. Escribano: Manuel R. Alonso

Por 1.400 $ Un solar y edificio en el Arroyo Seco, con frente por el Sud á la calle Cuñapirú, compuesto de 10 metros 37 cents. de frente por 19 metros 58 cent. de fondo. Escribano: Juan J. Dominguez.

Por 7.960 $. Un terreno con frente al camino Cibils por el Noroeste, compuesto de una superficie de 3 hect. 9.981 metros. 1 dec. Escribano don Eduardo Simón.

Por 972 $ 20 cts. Un terreno con frente á la calle Nueva York y Minas compuesto de un área de 277 metros, 77 dec. Escribano: Juan P. Mosto.

Por 8.000 $. La mitad de un terreno y finca en la esquina Soriano y Andes, compuesto de 10 metros 325 de frente por 21 metros 475 de fondo, Escribano: Pedro Echeverry.

# REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

Eduardo Santoro, italiano, 23 años, soltero con Magdalena Capone, italiana, 21 años, soltera.

DEFUNCIONES—Juan Lanzelotti, oriental, 10 años, República 102.

Una párvula, Cerro Largo 11.

Bettina C. de Guerra, española, 62 años, viuda, Médanos 223.

Juan Aguirre, oriental, 56 años, viudo, Plaza Constitucion.

Un feto, Mal Abrigo 52.

Una párvula, Hospital de Caridad.

Lucia Perri, oriental, 19 años, Yaguaron 431.

Valentina Cuadrado, oriental, 36 años, soltera, Manicomio Nacional.

Ramon Clavijo, oriental, 36 años, Manicomio [...]

el nuevo itinerario para el movimiento de trenes del Ferro Carril C. del Uruguay

Se suprimirán los trenes número 1 y 41 que actualmente corren entre Central y Piedras y vice-versa.

Tambien se suprimirán los trenes números 10 y 21 que hoy corren entre San Ramon y Central y vice-versa.

El tren que corre diariamente á Rio Negro, solo llegará hasta aquel punto los dias domingo, mártes, miércoles y viérnes, los demás dias irá hasta Florida solamente, pero los dias lúnes juéves y sábado, correrá como ahora el tren nocturno.

El tren de Rio Negro que actualmente corre diario, solo vendrá de aquel punto los dias domingo, mártes, miércoles y viérnes, los demás dias correrá de Florida solamente, pero habrá también como ahora tren nocturno de Rio Negro, que llegará á Central los lúnes, juéves y sábado.

**Retrato Presidencial**—El Conservador del Museo Nacional señor Sabas Canosa presentó ayer al doctor don Juan Cuestas, al pintor señor Domingo Laporte quien se propone sacar el retrato del primer magistrado de la Nacion, para la galería de Presidentes Constitucionales que lleva el Museo

**Accidentes del trabajo**—Montevideo, Marzo 16 de 1899.—Señor Director de EL SIGLO.—Muy señor mio:—Tengo el honor de invitar á V. á una reunion que, con el objeto de cambiar ideas sobre la fundacion de una Sociedad de seguros contra accidentes é infortunios del trabajo, tendrá lugar en mi domicilio calle Nueva York núm. 132 el dia 19 del corriente á las 3 p. m.

Esperando ser honrado con su asistencia al acto, me es grato suscribirme de V. atto. S. S.—*Enrique Jacobsen del Pino.*

**Política nacionalista**—En reunion celebrada por los miembros del Directorio del Partido Nacional, se acordó pasar una circular á las comisiones departamentales, dándoles cuenta de los trabajos políticos efectuados con posterioridad á la fecha en que se reunió la convencion en la ciudad de San José de Mayo.

El manifiesto aparecerá en la semana próxima, habiéndose comenzado ya á prepararlo.

**Colegio de Contadores**—En la asamblea general celebrada el dia 15 del corriente quedó así constituida la comision directiva del Colegio de Contadores:

Presidente, Lorenzo de Medina, hijo, vicepresidente, Dalmiro Felippone; secretario, José Corso; tesorero, Antonio F. Campi; bibliotecario, José Berch; vocales, Cornelio Guerra, Domingo Barbeito, Juan Servetti, Vicente Y. Vives; suplentes, Eladio A. Velazco, Jaime R. Navarro, Pedro F. de la Vega, Antonio Sala, Juan Raventos, Eloy Lacassagne, Cárlos Druille, Guillermo Lockhart, Juan A. Brescia.

# EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 17 de Marzo de 1899, á las 2 p. m.:

| | | |
|---|---|---|
| Barómetro á 0°. | m.m. | 757.15 |
| Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior. | m.m. + | 3.45 |
| Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m. | m.m. — | 0 51 |
| Termómetro cgdo. á la sombra | | 29.4 |
| Mínima abs | | 20.3 |
| Máxima abs. | | 29.8 |
| Excursion. | | 9.5 |
| Humedad relativa en cent. | | 60 |
| Tension | m.m. | 18.4 |
| Direccion del viento inf. | | E. |
| Estado del cielo en décimos | | 3 |

[...]

*Agudos dolores del estómago*, tomando varios frasquitos de las *Píldoras Antidispépticas del doctor Heinzelmann* de las cuales son ustedes únicos agentes en esta República. Por lo tanto estoy convencido que dichas píldoras son un *remedio eficaz* para combatir las dolencias del estómago, pues he probado infinidad de remedios sin resultado alguno. No tengo inconveniente en autorizar la publicacion de estas declaraciones desde que ellas son el relato fiel de la verdad.—De usted S. S.—*Andrés Falcone.*—S/c. Lavalleja 101 A.

Se venden en todas las farmacias á $ 0.70 el frasco.

Agentes en la República Oriental, Juan Bonomi y Ca., 18 de Julio 174—Montevideo. 11




# PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

El doctor Federico Cabrera, notablidad médica argentina, emplea con éxitos brillantes las *Pastillas del doctor Puy*.

Señor doctor Puy:—En los numerosos casos de *Tos pertinaz* y *Bronquitis* observados en mi clientela como tambien en la última epidemia de *Influenza* he obtenido siempre resultados brillantes con el empleo de las *Pastillas del doctor Puy*

Donde son verdaderamente notables sus efectos, es en la molesta y desagradable enfermedad del

**MAL ALIENTO**

que invariablemente desaparece *al empezar* el tra-[...]

[...]

nario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m. Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

*Nota*—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a m

### Vapores esperados de ultramar en Marzo

| Dia | NOMBRE | PROCEDENCIA |
|---|---|---|
| 18 | Neko | Valparaiso y escalas |
| 18 | Horacius | Liverpool y escalas |
| 18 | Orellana | Liverpool y escalas |
| 19 | Coblenz | Bremen y escalas |
| 19 | Tucuman | Hamburgo y escalas |
| 20 | Graphic | Amberes y escalas |
| 20 | Agardat | Génova y escalas |
| 22 | Attività | Barcelona y escalas |
| 23 | Petofo | Génova y escalas |
| 24 | Iberia | Valparaiso y escalas |
| 25 | Bellevue | Liverpool |

[...]



[...]

# REMATES

## Laugarou y Vallaro

Importante remate.—Averias, etc.—Del cargamento del vapor inglés Bellova, encallado en Punta del Este, Maldonado.

EL LUNES 20 del corriente Marzo, á la 1 de la tarde, continuando todos los lúnes, miércoles y viérnes á la misma hora.

Octavo remate En la Barraca Inglesa núm 2 (antigua Gorlero) calle 25 de Agosto 312 entre Cerro y Juncal. Artículos generales procedentes de Norte América, para almaceneros, ferreteros, boticarios, tenderos, herreros, libreros, fabricantes de rodados, almacenes navales, materiales para electricidad y otros ramos. Detalles completos en prospectos á disposicion de los interesados en nuestra casa Cerrito 187.

A la una de la tarde en punto, con permiso de la Direccion General de Aduana, por órden del capitan del citado vapor, con intervencion de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de una gran parte del cargamento del referido vapor procedente de New-York con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, consistente en atículos generales para todos los ramos, cuyo detalle completo encontrarán los interesados en prospectos especiales, en nuestra casa Cerrito 187.

Hay entre ellos: 200 rollos cabo, escopetas, pistolas, carabinas, cartuchos, alambre galvanizado con puas, coches, arreos, dos espléndidos escritorios americanos, arados Colins y otras marcas y gran variedad de artículos que estarán á la vista.

Venderemos los artículos despachados, al contado y sin reclamo.

Exigiremos á todo comprador una garantia en dinero al entregarle el boleto. 465-prm.

## Laugarou y Vallaro

EL LUNES 20 del corriente Marzo. En la Barraca Inglesa núm. 2, calle 25 de Agosto número 312 entre Juncal y Cerro.

Del casco del vapor inglés Bellova, con el resto de su arboladura, maquinaria, etc.

EN SEGUIDA

500 toneladas (m/m.) carbon existentes en el mismo vapor.

A las tres de la tarde en punto, por órden del capitan del expresado vapor Bellova, y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate del casco y demás enseres del vapor inglés Bellova, encallado en Punta del Este (Maldonado) en Febrerro ppdo., cuyo detalle es como sigue: casco de acero, 2671 toneladas de medida y 1687 netos, á hélice, con 7 compartimientos y máquina de 253 caballos de fuerza, construido en 1889 por D. W. Henderson y Ca. de Glasgow.

EN SEGUIDA

500 toneladas (más ó menos) carbon de vapor existentes en dicho buque.

Venta al contado, pagadero al recibir el boleto. 589-mz.17

## Laugarou y Vallaro

EL MARTES, 21 de Marzo.—De todas las existencias de la bien surtida Sastrería Central.—Calle Rio Negro números 27 y 27 a. entre Miguelete y Orillas del Plata.—Por completa liquidacion de negocio.—Un completo surtido de asimires ingleses y franceses.

A la una de la tarde en punto, procederemos al remate de todas las existencias de dicho negocio, consistentes en un buen surtido de casimires finos y de estacion, franceses é ingleses, en piezas y en cortes, forros, trencillas, botones, cordoné y demás artículos del ramo.

NOTA—Por los armazones y muebles oimos ofertas particulares en nuestra casa, Cerrito núm. 187. 578-mz.16

## Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 22 del corriente Marzo.

Noveno remate

del cargamento del vapor inglés Bellova encallado en Punto del Este, Maldonado.

AVERIAS

2000|3000 CAJONES KEROSENE

En la Barraca Pons, calle Ituzaingó 4.

A las cuatro de la tarde en punto, con permiso de la Direccion G de Aduanas, por órden del capitan del citado vapor con intervencion de los señores agentes de Seguro y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de una partida de cajones de kerosene, marcas diversas en estado de avería.

Venderemos el artículo en lotes á la vista, al contado y despachado.

Exigiremos garantía en dinero á todo comprador al entregarle el boleto. 527-mz.10

## Laugarou y Vallaro

EL MARTES, 28 de Marzo.—En el vestibulo de la Bolsa, calle Zabala esquina Piedras.—Importante remate —22.812 metros de terreno.—Varias fracciones en un solo lote.—Venta al mejor postor.—Alerta, especuladores!...

A las tres de la tarde en punto, en el Vestibulo de la Bolsa de Comercio, procederemos al remate, al mejor postor y en un solo lote, de las siguientes importantes fracciones de terreno, ubicados en el Buceo, cuyo detalle es como sigue:

Manzana número 12, con alambrado en parte próximo al cementerio Inglés, 2.471 metros 19 centímetros.

Id id 13, con id id id 4.178,13.

Id id 15, id id id id 4.652,31.

Lote 1, con frente al Rio de la Plata, Buceo, 5.705,75.

Lote con frente á la calle Larrañaga, esquina á la calle proyectada, 5.012,29.

Id id lindando con terrenos de la sucesion Pastorino, 6 690,31.

Las detalladas fracciones las liquidaremos en un solo lote, cuya operacion hacemos en forma tan ventajosa para el comprador, por que tenemos órden terminante de realizar esos terrenos.

Títulos perfectos. Por planos y demás datos ocúrrase á nuestra casa, Cerrito 187.

El mejor postor consignará $ 300 en el acto de caer el martillo. 579-mz.16

## Alejandro Montautti

De muebles finos y de lujo. En la calle Convencion 200.

EL DOMINGO 19 del corriente á la una en punto, de todo el mobiliario perteneciente al señor don Carlos Lion.

DETALLE

SALA—Un gran espejo marco dorado cuadrado cristal, un juego de muebles tapizados en velour Grenat, compuesto de un sofá, seis sillas, dos sillones y un sofá, una mesa estilo Luis XV jacaranda, palo de rosa y bronce (escribanito mueble francés), [illegible]

ESCRITORIO—Un juego de 9 piezas tapizado [illegible]

DORMITORIO—Un [illegible]

TERCER DORMITORIO—Un juego de caoba [illegible]

[illegible]

## Alejandro Montautti

De todas las existencias de un bien surtido [illegible]

EL JUEVES 16 Y LUNES 20 del corriente á la [illegible]

[illegible]

A las 4 en punto

De muebles de sala, comedor y dormitorio.

Roperos, camas, lavatorios, cómodas, mesas de luz, aparadores, mesas para comedor, 12 sillas para comedor con asiento y respaldo esterilla, 1 cama, ropero, cómoda con espejo todo en un lote, cuadros, perchas, tohalleros, alfombras, sillas de Viena nuevas y usadas, id americanas, camas de fierro, juegos de lavatorio, id de agua, colchones elásticos, id de lana, sillones y demás muebles. 561-mz 15.

## Alejandro Montautti

Gran remate de todas las existencias del almacen bodega Expreso Americano, calle 18 de Julio núm. 4.

Por haber resuelto sus propietarios cambiar de ramo.

EL VIERNES 17, LUNES 20 Y MIERCOLES 22 del corriente á las 8 de la noche. Conservas francesas, españolas, inglesas é italianas.

Completo surtido en vinos y licores finos de las marcas mas acreditadas y conocidas: Oporto, Jerez, cognac, Burdeos, Málaga, fernet, vermouth, champagne, licores, etc.

Cigarros habanos varias marcas.

Armazon con vidriera, mostradores, 2 mostradores con el frente de cristal, etc. 476-mz.6

## D. Márquez Valdez

Diez dias únicamente de gran remate, por liquidacion del establecimiento de la librería

EL ANTIQUARIO

De interés para todo el mundo. Para abogados, libreros, bibliófilos, estudiantes, médicos y familias.

Obras de historia y derecho, nuevas y usadas, novelas en francés, inglés, italiano y portugués; obras didácticas y de higiene; gran surtido de papel y sobres de toda clase, etc. etc.; todo lo cual se venderá al mejor postor, sin retirar lote y durante solo diez dias, del 10 al 20 del corriente mes de Marzo, de 8 á 11 de la noche, en el local del ANTICUARIO, calle del 18 de Julio número entre Plaza de la Libertad y calle Cuareim.

NOTA—La liquidacion será completa, por enfermedad de su propietario.

Ademas se oyen ofertas particulares por compra de todo el establecimiento.

mz. 7-v. mz. 20.

## Luis A. Caprario

Al mejor postor. De una conveniente propiedad muy aparente para gente de poco capital que quiera colocar bien unos pesos. Situacion importantísima y de gran porvenir, donde no se encuentra una pieza desocupada. Calle Durazno núm. 405, casi esquina Gaboto haciendo cruz con la Estacion Sud del Tren del Paso del Molino. 18 metros de frente por 22 de fondo. EL DOMINGO 19 del corriente, á las 3 1|2 de la tarde, procederé en la misma casa, por orden terminante de su propietario por ausentarse del pais, al remate al mejor postor de la expresada finca, compuesta de 4 lindas piezas piso madera, cocina, 1 pieza madera caño maestro pago, aguas corrientes, sótano, lindo frente con verja de hierro, terreno para jardin y criar aves. En fin, un lindo chiche para vivir con comodidad y desahogo y tambien para renta, pues produce garantido 12 pesos mensuales de alquiler. Ojo á la pichincha! Títulos garantidos. El comprador consignará 80 pesos en garantia. Mas informes ver al rematador en la calle Zabala núm. 152. 544-my 13

## Manuel P. Mendoza

Ojo capitalistas. De 2 solares de terreno magníficos por su posicion y área. Calle San José entre Médanos y Vazquez, 12 metros 80 cents. de frente al Norte por 39 metros mas ó menos de fondo cada uno. Base ínfima para vender $ 5.50 metro cuadrado.

EL DOMINGO 19 del corriente á las 4 en punto, y en el lugar de su ubicacion venderé esos solares de terrenos con la base ínfima de $ 5.50.

TÍTULOS GARANTIDOS

A disposicion de los interesados en la escribania de don Manuel R. Alonso, 18 de Julio número 72.

El mejor postor consignará el 10 por ciento. Mas datos, ver al martiliero, Canelones 131. 533-mz.11.

## Manuel P. Mendoza

De 3 hermosas fracciones de terreno. Como para quintas. En el Camino de Larrañaga á 200 metros de la esquina Reducto y del trenvia. Preciosa altura. Magníficas áreas 53 metros 70 cents. de frente al Norte cada fraccion por 220 metros de fondo mas ó menos. Camino empedrado y venta liberal y á plazos con base de 12 centésimos metro cuadrado!! Frente á las quintas de Puig, Cardoso, sucesion Legrand y doctor Martin C. Martinez.

EL MARTES 21 del corriente á las 4 en punto, en el vestibulo de la Bolsa, venderé con la ínfima base de 12 centésimos metro cuadrado y pagadero del modo siguiente: 50 por ciento al contado, 25 por ciento á 6 meses y el 25 por ciento á 1 año con garantia de la misma propiedad.

TÍTULOS GARANTIDOS

A disposicion de los interesados en la escribania de don Manuel R. Alonso, 18 de Julio 72.

El mejor postor consignará el 10. por ciento. Mas informes, Canelones 131.

531-mz.11.

## Manuel P. Mendoza

Judicial—De dos manzanas de terreno en el Cerrito de la Victoria. EL VIERNES 24 del corriente, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Sarandí 158, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos que sigue doña Trinidad Pedernera contra la testamentaria de don Antonio Vizono, por cobro de un legado, el rematador don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado, venderá en remate-almoneda, el dia 24 del corriente, á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado, calle Sarandí número 158, los siguientes bienes de propiedad de la referida sucesion: 2 fracciones de terreno ubicadas en el pueblo del Cerrito de la Victoria señaladas en el plano respectivo con los números 129 y 130 y compuestos de un área superficial de 7378 m. 81 dec. cada una, lindantes por el Norte calle por medio con la manzana número 131, por el Sud con la fraccion 123, por el Este con las fracciones 135 y 136 y por el Oeste con las manzanas 121 y 122. Han sido tasados en la suma de $ 811 66 ó sea á razon de 0,055 el metro cuadrado. Se previene que no se adjudicará oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor oblará en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento de la misma á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Marzo 8 de 1899.—*Justo P. Linares*, actuario. Mas informes, Canelones núm. 131. 510-mz 9

## Pietracaprina y Rozés

Del rico mobiliario que perteneció al señor vice-cónsul de Francia don Augusto F. Larret en la calle Durazno núm. 357 esquina Salto.

EL DOMINGO 19 del corriente á la 1 p. m. venderemos dicho mobiliario que consiste en sala, cuatro dormitorios, cuarto de vestir, comedor, escritorio, cocina, etc.

En exhibicion el sábado de 9 a. m. á 5 p. m. Para mas detalles en los carteles. 569.mz.15

## Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

EL MIERCOLES de Marzo, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc.; á las 2 y 1|2 gran cantidad de muebles, camas nogal, 2 escritorios ministro, 1 biblioteca nogal, 1 gran mesa de sala chapa mármol amburguesa, 1 juego sala, 9 piezas tapizadas en seda, heladera para familia, extranjera, etc

AL MISMO TIEMPO

1 gran billar para carambola y casin completo piso de pizarra.

1 gran espejo marco dorado cuadrado cantidad de artículos de bazar y ferreterias surtidos completo, para libreros y almaceneros, etc.

EN VENTA PARTICULAR

1 juego estilo inglés para dormitorio matrimonio de tres cuerpos, lunas biseladas completo, 1 escritorio alto de cuatro frentes, 1 gran piano de cola marca Erard de Paris, 1 gran caja de fierro de dos puertas, inglesa, etc., etc.

perm.

## Pietracaprina y Rozés

JUDICIAL

Al mejor postor.—Del gran molino á vapor recien construido, edificado sobre un área de terreno compuesto de 7 hectáreas, 41 áreas y 27 metros cuadrados con las habitaciones, galpones, dependencias maquinarias, útiles y enseres que componen el establecimiento de industria Molino instalado en la Estacion Latorre, departamento de la Florida.

EL JUEVES 23 del corriente á las 3 1|2 p. m. y en la puerta principal de la oficina del Juzgado sito en la calle Sarandí núm. 158 venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos que por ejecucion de hipoteca sigue don Enrique Calvayrac contra don Pablo Darche, los rematadores Pietracaprina y Rozés asistidos del Alguacil y del Actuario del Juzgado venderán en remate almoneda y al mejor postor un terreno con las habitaciones, galpones, dependencias, máquinas útiles y enseres que componen el establecimiento de industria Molino que don Pablo Darche tiene instalado en la Estacion Latorre departamento de la Florida y compuesto el terreno de siete hectáreas, cuarenta y una áreas y veintisiete metros cuadrados. La venta tendrá lugar el dia 23 de Marzo entrante á las 3 1|2 p. m. en la puerta principal de la oficina del Juzgado sito en la calle Sarandí núm. 158 Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su óferta en el acto de serle aceptada y á los efectos del art. 919 del C. de P Civil.—Montevideo, Marzo 2 de 1899 —*Justo P. Linares*, escribano público. 455b-mz.3

## Pietracaprina y Rozés

REMATE ALMONEDA

De un campo situado entre el Rio Santa Lucía Grande y el Arroyo Mendoza en la 1.ª seccion judicial del departamento de Florida, compuesto de 747 hectáreas 1.015 metros cuadrados, lindando por el Norte con campo de don José M. Vignole, al Sur con el rio Santa Lucía Grande, al Este con don Manuel Vignole, hoy linda con Jorge Pacheco y al Oeste con el arroyo Mendoza.

Base para la venta $ 16.436.30 ó sean sus dos terceras partes $ 10.957.53.

EL VIERNES 24 del corriente á las 3 1|2 p. m en la puerta del Juzgado de lo Civil é intestado de 2.° turno calle Rincon núm. 105 venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 24 del corriente á las 3 y 1|2 de la tarde y por los martilleros Pietracaprina y Rozés asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta de una fraccion de campo en el Paso de Pache departamento de la Florida compuesta de 747 hectáreas 1.015 metros cuadrados que lindan al Norte con campos de don José M. Vignoli al Sud con el rio Santa Lucía Grande, al Este con don Manuel Vignoli y al Oeste con el arroyo Mendoza, tasado en 16 436 $ 30 cents.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 por ciento en garantia á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. El inmueble descripto corresponde en condominio por partes iguales á don Salvador Ferrer hoy su sucesion y á doña Uberta Pou de Pittaluga, y se manda vender en el expediente iniciado por esta última solicitando la venta de un bien en condominio. El remate se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 105.—Montevideo, Marzo 2 de 1899.—*Juan José Peyralto* actuario. 456-mz.3

## La Equitativa

NUEVA CASA DE REMATES

174—SARANDI—174

EL DOMINGO 19 del corriente á la 1 de la tarde dará principio el remate de géneros de tienda y artículos de bazar, como ser lozas y porcelanas, relojes de péndulo, centros de mesa, juegos completos de lavatorio, veladores, neceseres de señora y caballero, espejos, cuadros, máquinas de coser y otra infinidad de artículos que están á la vista y que no se detallan por ser mucha su extension.

Las ventas se hacen al contado y al mejor postor.

Todo comprador no conocido del martillero dejará seña en garantía de su compra.

174—SARANDI—174 568-mz.15

## Rafael Ruano

REMATE ALMONEDA

De las existencias del establecimiento de graseria y jabonería de don Antonio Conforte.

La venta tendrá lugar el domingo 19 á las dos y media en el local que ocupa la graseria, situado en la Teja, detrás del Cementerio del Paso Molino á dos cuadras del tramvia al Cerro, pasado el cementerio la primera calle á la derecha.

No se admite oferta, que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones respectivas.

El mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Nacional de Hacienda é Impedimentos doctor don Francisco M. Castro, dictada en los autos sucesorios de don Antonio Conforte, de que conoce por el de lo Civil de 3er. turno, el rematador don Rafael Ruano asistido del alguacil y del actuario del Juzgado venderá en remate almoneda y por oferta que exceda de las 2|3 partes de su tasacion, los siguientes bienes de pertenencia de la sucesion: 2 básculas de 2.500 kilos c|u tasadas en $ 25 c|u; 196 bolsas vacías usadas, de arpillera en 02 cents. c|u; 1 lote de sal en $ 20; 1 depósito de fierro grande lleno de aceite de pata 20 000 kilos aproximadamente á 0.50 cents. los 10 kilos; 127 latas de kerosene vacías á 2 cents. c|u; 1 balanza 800 kilos en $ 20; 2 carretillas de mano usadas en 45 cents. c|u.; 3 jardineras en $ 20 c|u.; 1 carro de playa en $ 45; 1 escritorio de pino blanco inclinado en $ 9; 1 armario de pino blanco en $ 3; 1 reloj de pared en $ 2; 1 lámpara 50 cents.; 6 sillas viejas c|u 30 cents.; 1 caja de fierro con base de madera en $ 90; 1 mesa de pino blanco en pesos 4.50; 1 depósito para azucar y yerba 1, 1 banco pino blanco pesos 1.50; 1 cama de nogal con su accesorio $ 15; 1 cómoda $ 4.50; 1 lavatorio en mal estado $ 3; 1 juego loza con tres piezas 45 cents.; 1 mesa de luz $ 2; 4 sillas c|u 30 cents.; 1 salivera rota 10 cents.; 1 percha 45 cents.; 2 mesas grandes de pino c|u. $ 3; 2 bancos de pino c u $ 1.50; 5 depósitos de pino c|u $ 1.50; 1 lote útiles de cocina en $ 1.50; 2 baldes de laton c|u 30 cents.; 1 banco de fierro para jardin $ 9; 1 mesa para tallarines $ 1.50; 1 lote latas vacías de kerosene $ 1; 1 1|2 toneladas mas ó menos de canillas en $ 12; 1 lote guampas $ 10; 1 lote guano descarga de tina en $ 1.50; 1 lote ceniza en $ 2; 32 bordalesas vacías para grasa en 60 cents c|u; 1 lote garras en 60 cents.; 2 carretillas en $ 50 c|u.; 8 mulas en $ 30 c|u.; 1 yegua en $ 6; y 1 caballo en $ 10. La venta tendrá lugar el dia domingo 19 del corriente á las 2 y 1|2 p. m. y en el local que ocupaba la graseria de propiedad del causante de la sucesion, don Antonio Conforte, sita en el paraje denominado la Teja. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio de tasacion y que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 3 de 1899.—*Justo P Linares*, escribano público.

Casa del rematador, calle Cerrito núm. 181.

462-mz.4.

## Alejandro Victorica y Ca.

En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco). 16 mulas mestizas especiales procedentes del acreditado establecimiento de don Ramon Tabares, departamento del Durazno.

EL DOMINGO 19 de Marzo corriente á las 2 1|2 p. m. venderemos al mejor postor 16 mulas mestizas especiales.

AL MISMO TIEMPO

3 mulas mansas para carro ó carretillas sanas y buenas.

1 id para jardinera, 2 muy mansas, 4 arreos, para jardinera, 1 montura y 1 recado de campo.

Las mulas pueden verse la víspera del remate en el miemo local. 546-mz.12

## Alejandro Victorica y Ca.

PRIMER GRAN REMATE FERIA

EL DOMINGO 26 de Marzo corriente, á las 2 1|2 p. m., venderemos al mejor postor en los Corralones de E. Catalá, Arroyo Seco.

Toros Durham y Hereford; vacas y vaquillonas de las mismas razas; carneros Rambouillet de campo y de galpon; carneros Lincoln; potrillos de carreras; caballos de silla y de tiro; vacas lecheras y superiores; perros; aves de razas finas.

Oportunamente detalles completos.

Por pedidos de local y mas datos, ocurrir al «Centro Ganadero» calle 18 de Julio 373 y 375.

Ofrecemos en venta varios campos de superior calidad. 515-mz9.

## Cipriano C. Silva

Importante remate de pasas de uvas chilenas, orejones y cognac en frascos para bolsillo.

EL LUNES 20 del corriente, á la una en punto frente al kiosko Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado lo siguiente:

30 bultos con 12 cajones pasas de uva chilenas.

17 bolsas orejones.

40 cajones cognac en frascos para bolsillo.

Al mismo tiempo con intervencion de la Direccion General de Aduanas: 4 cajones quesos de Holanda.

581-mz.17.

## Manuel M. Macció

DE 25 MULAS MESTIZAS

Procedentes del departamento de Rio Negro del importante establecimiento de don Francisco Caravia.

EL DOMINGO 19 de Marzo, á las 2 p. m. y en el corralon de don E. Casalá en el Arroyo Seco al costado Norte de la Usina de la Luz Eléctrica, remataré este magnífico lote de mulas mestizas, todas hijas de burro Garañon y yeguas elejidas en irreprochable estado, de 3 á 4 años de edad y casi todas zainas negras.

Los animales estarán en el local el sábado dia víspera del remate. 556-mz. 14.

## Manuel M. Macció

JUDICIAL

De un campo en El Chileno, departamento del Durazno, compuesto de 369 hectáreas y 4557 metros cuadrados.—Retasado en 2965 pesos 64 cents.—Base para la venta las 2/3 partes ó sean 1970 pesos con 43 cents.

EL MARTES 4 de Abril, á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 63, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia cuatro del entrante á las tres de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Manuel M. Macció, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de 369 hectáreas y 4557 metros de campo proindivisas, situadas en las Puntas del Chileno, departamento del Durazno, sexta seccion judicial, retasados en 2965 pesos 61 cents. Se previene que no se admitirá aferta que no exceda de las dos terceras partes de la retasa; que el mejor postor oblará el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que se manda vender en los autos testamentarios de don Domingo Castro —Montevideo, Marzo 6 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

488-mz.7.

# FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 13 de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

| ESTACIONES | 1 | 3 | 5 | 7 | 9 | 11 | 13 | 15 | 17 | 19 | 21 | 23 | 25 | 27 | 29 | 31 | 33 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

REGRESOS

| ESTACIONES | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 | 12 | 14 | 16 | 18 | 20 | 22 | 24 | 26 | 28 | 30 | 32 | 34 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

## Ramal á Nico Perez

SALIDAS

| ESTACIONES | | 7 | 21 |
|---|---|---|---|
| [illegible] | | [illegible] | [illegible] |
| Fray Marcos (Latorre) | | 12.20 p. m. | |
| Reboledo | | 1 11 | |
| Cerro Colorado | | 1.53 | |
| Mansavillagra | | 2.45 | |
| Illescas | | 3 40 | |
| Nico Perez | Ll. | 4.25 | |

REGRESOS

| ESTACIONES | | 10 | 16 |
|---|---|---|---|
| [illegible] | | [illegible] | [illegible] |
| Treinta y Tres | Ll. | 9.50 | 2.19 |
| | S. | 9.55 | 2.23 |
| Peñarol | | 10 8 | 2.36 |
| Sayago | | 10.13 | 2.42 |
| Yatay | | 10.21 | 2.50 |
| Bella Vista | | 10 28 | 2 53 |
| Central | Ll. | 10.38 | 3.10 |

## Ramal á Minas

SALIDAS

| ESTACIONES | | 3 | 11 | 25 |
|---|---|---|---|---|
| [illegible] | | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Olmos | | 8.15 | 11.57 | |
| Olmos Empalme F. C. U. del E. | Ll. | 8.25 | 12. 2 | |
| F. C. U. DEL E. | | | | |
| Olmos Empalme | S. | 9 — | | |
| Las Toscas (Parada) | | 9.30 | | |
| Mosquitos | | 9.50 | | |
| Piedras de Afilar (parada) | | 10.25 | | |
| La Sierra | Ll. | 10.45 | | |
| Tapia | | 9.10 | | |
| Migues | | 9.40 | | |
| Montes | | 9.55 | | |
| Solis | | 10.30 | | |
| Minas | Ll. | 11 10 | | |

REGRESOS

| ESTACIONES | | 8 | 20 | 26 |
|---|---|---|---|---|
| [illegible] | | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Olmos Empalme | Ll. | | 2.55 | |
| Olmos Empalme F. C. U del E. | S. | | 3 25 | [illegible] |
| Olmos | | | 3.30 | [illegible] |
| Pando | Ll. / S. | | [illegible] | [illegible] |
| Suarez | | 8.15 | 3.40 | [illegible] |
| Toledo | | 8.30 | 3.51 | [illegible] |
| [illegible] | | x 8.42 | 4. 4 | [illegible] |
| Treinta y Tres | Ll. / S. | 8.55 / 9.— | 4.19 / 4.25 | [illegible] |
| Peñarol | | 9.12 | 4.37 | [illegible] |
| Sayago | | 9.17 | 4.42 | [illegible] |
| Yatay | | 9.25 | 4 50 | [illegible] |
| Bella Vista | | 9.32 | 4.50 | [illegible] |
| Central | Ll. | 9.40 | 5. 5 | 7 — |

TREN LOCAL

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Cordon | 6.— | | 5 10 | Treinta y Tres | 9.10 | | 6.25 |
| Union | 6.15 | | 5.25 | Union | 9.30 | | 6.45 |
| Treinta y Tres | 7.40 | | 5.50 | Cordon | 9 50 | | 7 — |

## NOTAS

Num. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

" 2—Los trenes Números 5 y 18 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

" 3—Los trenes Números 7 y 16 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

" 4—Los trenes Números 31 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

" 5—En combinacion con los trenes números 3 y 20 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

" 6—Los trenes Números 11 á Empalme Olmos y 20 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

" 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 27, 29 y 33 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

" 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 6, 12, 14, 18, 22, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

" 9—Los pasajeros que viajen para la linea del Ferro C Midland y que ocupen camas en el tren N.º 31 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

" 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 31 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 18 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 5 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 31 y 34

" 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 31 los Lúnes Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

## Manuel G. de Zúñiga

EL JUEVES 23 de Marzo, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion.—Judicial,—para pago de deudas. De la gran barraca calle Gaboto 218, entre Constituyente y Canelones. A dos cuadras de la iglesia de los PP. Capuchinos. Base de venta: 2 3 partes de la retasa $ 1799.66 cts. Terreno: 578 varas 12 cts. cds. Contiene paredes altas con cimientos por los costados y el fondo y al frente con porton, caño maestro, empedrado interior y en la calle, vereda, 2 habitaciones, gran galpon con pesebre adoquinado, etc. Produce buen alquiler. Títulos superiores. Se presta para edificar con poco dinero. La venta ha sido ordenada por el señor juez de lo Civil de primer turno en los autos de la sucesion de doña Maria J. Migone. El comprador entregará el diez por ciento en garantia. Domicilio del rematador Sierra 183 B, esquina Uruguay. 575-mz.16

## Luis A. Caprario

JUDICIAL

Al mejor postor y en un solo lote ó al detalle, según lo soliciten los interesados, de la acreditada y bien surtida farmacia, situada en la calle Sierra esquina Quito.

EL SABADO 25 del corriente á las 3 de la tarde. El remate se efectuará en la misma farmacia:

EDICTO De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, se hace saber que el dia 25 del corriente á las 3 de la tarde se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Luis A. Caprario, de todas las existencias, armazones, útiles y el título de la Farmacía Sierra, situada en la calle Sierra esquina Quito. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Cristóbal Delfino contra el señor Estevan Elzaurdia, por cobro de pesos.—Montevideo, Marzo 13 de 1899.—*José G. Canosa*, escribano público.

Por mas informes ver al rematador, Zabala núm. 152. 557-mz.14.

## Alfredo Echevarria

Por cuenta y órden de acreedores

¡¡TASADO EN LA SUMA DE $ 50!!

De un hermoso solarcito en la Figurita, á dos cuadras de la calle Goes y al lado del barrio Jacinto Vera.

EL DOMINGO 26 de Marzo corriente, por cuenta y órden de acreedores procederé á la venta de este importante solarcito de terreno compuesto de un área superficial de 163 m. cuadrados, con 10 metros de frente á la calle Jacobo D. Varela por 16 metros de largo, formando esquina.

Tiene á su alrededor, la quinta del señor Bignalas, la chacra de Zampa, la antigua quinta de Antonini, etc., etc.

¡¡Títulos de primer órden!!

Se aceptan ofertas particulares hasta el dia anterior al del remate.

NOTA—Por mas datos ver al martillero, Sorano 23. 498-mz.8

## J. Rios Lara

DE LAS MAQUINARIAS DEL ANTIGUO MOLINO BUSCHENTAL

EL DOMINGO 26 de Marzo de 1899, á las 3 p. m., venderé por cuenta y órden de la Direccion de Parques y Jardines, todas las buenas máquinas del Molino Buschental, que se detallan como sigue:

Una máquina á vapor, balancin, inglesa, sistema americano, de 35 á 40 caballos de fuerza, una caldera de 35 caballos de fuerza, 4 piedras para molienda, engranajes, trasmisiones horizontales y verticales, cernidores, levantadores, poleas, etc., etc.

La venta tendrá lugar el dia mas arriba indicado en el mismo Molino Buschental, Camino de Castro, á los fondos del Prado, y se efectuará en uno ó varios lotes—base para la venta de toda la maquinaria $ 800.

Para ver las máquinas, pedir autorizacion al señor Racine, jardinero en jefe del Prado.

Exijiré garantía á todo comprador.

Mas datos, Rincon 213. 566-mz.15.

## Mendoza Garibay

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 4. Hermosa casa-quinta, calle Agraciada 765, esquina á calle Vecinal, 35 varas de frente por 80 de fondo, area 2.800 varas cuadradas.

Todas las comodidades imaginables, materiales superiores.

El edificio consta de las siguientes dependencias: sala, 8 habitaciones, 2 cuartos *toilet* con baño, letrina y lavatorio fijos; comedor, cocina, 4 piezas para sirvientes con letrina para los mismos; galpon de material con altillo destinado á caballeriza y cochera y un patio al frente empedrado, con porton de hierro que da salida á la calle vecinal.

Galeria de 15 varas de largo por 5 de ancho, con techo de pizarra y cielo-raso de madera cerrada con cristales con frente al Norte. Bonitos jardines al frente con caminos de mosaico, linda fuente de agua con un costoso grupo representando á Flora y Leda. Alrededor de la casa una espaciosa vereda de baldosa alemana. Al frente de la galeria principal tiene un patio en semicírculo empedrado todo á mosaico, con una hamaca y rodeado de una balaustrada cuyos pilares están adornados con macetas y estatuas de valor. En el costado del patio semicircular una bonita glorieta y luego un parque delineando con exquisito gusto, circundado con caminos con zarzos terminando en un patio adornado con yedra, rodeado de paraisos y con una fuentecita en el centro. A la derecha de este parque hay un parral con zarzo de hierro que termina en una preciosa gruta con cascada y juegos de agua; á la derecha de este parral está el invernáculo todo de hierro y cristales y otra parte de jardin, en el cual está el depósito del agua para el servicio de la casa y de la quinta. El depósito (tanque) contiene seis pipas de agua, está colocado sobre una torre de hierro á diez varas de altura y desde allí distribuye el agua á todas las dependencias de la casa-quinta. El agua para surtir este depósito puede usarse del manantial ó corriente á voluntad, pues tiene las cañerias combinadas.

La instalacion á gas es completa. Al frente hay un pescante de hierro fundido con gran bomba de cristal cuajado, dos brazos de bronce en el patio semicircular y tres pescantes mas con sus bombas como el de afuera las cuales están colocadas en el interior de la galería.

Tirantería de hierro y de madera dura; cielorasos de yeso, pisos de pino de tea, contramarcos zócalos y demás pinturas al óleo por dentro y por fuera y empapeladas todas las piezas en perfecto estado de conservacion.

En esta relacion se omiten muchos detalles que irán mencionados en los carteles.

Está actualmente alquilada por contrata que vence el 31 de Octubre á razon de $ 75 mensuales, libres de todo gasto.

Base de venta $ 9.500 al contado y con título irreprochable. Garantía de la oferta $ 1000.

La propiedad puede visitarse.

Por títulos, planos y demás datos: Escritorio y casa de remates Andes 222 A, de 1 á 2 p. m.

519-mz.10.

## Landinelli Cervetti y Ca.

VENTA A PLAZO O AL CONTADO

EL MARTES 28 de Marzo, en el vestibulo de la Bolsa á las 2 1|2 p. m. venderemos al mejor postor, por lo que dén y por cuenta de quien corresponda, un campo con los edificios, alambrados postes ñandubay y demas mejoras que contiene; compuesto de 5 064 hectáreas, 81 áreas, situado en Catalán, departamento de Artigas, á dos horas de la estacion del ferro-carril de San Eugenio al Salto, cuyos linderos son: por el Norte, don Francisco Pereira de Macedo; por el Sud, don Domingo Vaz Martinez; por el Este, don Pedro Américo y por el Oeste don Gaspar Saldaña.

Las condiciones de pago son: una cuarta parte al contado al escriturar, y el resto á 8, 16 y 24 meses con interés de 7 por ciento anual, quedando el inmueble en garantia hasta su completa chancelacion.

El campo está arrendado hasta el 31 de Agosto del corriente año, quedando disponible en la misma fecha.

Desde el dia de la escrituracion hasta el 31 de Agosto fecha en que vence el arrendamiento, se le abonará al comprador el interés de 8 por ciento anual.

La escrituracion tendrá que ser en todo el mes de Abril.

Este campo lo poséen los señores Minelli, Gonzalez y C.ª quienes lo escriturarán y se manda vender sin limitacion para darles la participacion que en el mismo tienen los señores Ramon Rivera y C.ª, Furest Bulow y C.ª, Marexiano Hnos. y José Otero

El mejor postor oblará la suma de $ 1.000, y las escrituras serán por cuenta del mismo.

LOS TITULOS SON BUENOS

Por planos y cualquier otro detalle recurrir á los señores Minelli Gonzalez y C.ª, Rincon 142 y 144. 431-mz.1.

# AVISOS MARITIMOS

## Mensajerias Fluviales del Plata

NUEVO ITINERARIO

ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor diario con los lujosos, rápidos y confortables vapores:

PARIS

TRITON

HELIOS

Pasages 1.ª clase, intermedio y segunda (proa.)

CARRERA DEL URUGUAY

Los mismos dias de costumbre, servido con los vapores:

TRITON, HELIOS, MONTEVIDEO Y LABRADOR

Estos vapores son bien conocidos en el Uruguay, asi es que está demás toda ponderacion.

Para mas informes, dirigirse á la Agencia, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo esquina Reconquista. prm.

## Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el de Marzo á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 18 de Marzo, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm

## COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto

admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca

958-prm 117—CALLE ZABALA—117

## MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante LARTIGUE

Saldrá el 25 de Marzo á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante LE TROADEC

Saldrá el 8 de Abril á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

*Precios de pasajes para Burdeos*

| | | |
|---|---|---|
| 1.ª clase | $ | 187 43 |
| 2.ª id. | " | 131 48 |
| 3.ª id. | " | 28 92 |

Para mas informes y para tratar del flete mercancias, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 109

## NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 2 de Abril de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

Raffaele Rubattino

COMANDANTE: SAPORITI

Saldrá el 16 de Abril de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Mayo de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

## SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPORE

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE RAVEL

Saldrá el 19 de Marzo para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el 23 de Marzo para Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañia

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

*Bearn* de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.030 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

*NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a.*

## A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo y Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| Casas particulares | $ | 4.00 |
| " de negocios | " | 4.70 |

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

A. B. [illegible]

Gerente